



## CAMARA NACIONAL DE REPRESENTANTES

**ACTA No. SEIS**

Sesión: CONGRESO ORDINARIO

Fecha: Quito, 17 de Agosto de 1984

**SUMARIO:**

- I.- El señor Presidente declara instalada la sesión.-
- II.- El señor Secretario lee el Orden del Día.-
- III.- Primer debate del Proyecto de interpretación de la Disposición Transitoria de la Constitución Política codificada. (Continuación).- *paso a C. / Juncos*  
*D. J.*
- IV.- Lectura de un proyecto de Acuerdo presentado por el H. Edelberto Bonilla Oleas, al conmemorarse el cuadragésimo quincuagésimo aniversario de la instalación del primer Cabildo realizado en el territorio ecuatoriano.-
- V.- Designación de los representantes del Congreso Nacional ante el Fondo de Desarrollo Urbano de Guayaquil FODUR.-
- VI.- El señor Presidente declara terminada la sesión.-

GYZ.

GYZ.



## CAMARA NACIONAL DE REPRESENTANTES

# ACTA No. 6

**Sesión:** de Congreso Ordinario. Matutina. **Fecha:** 17 de Agosto de 1984

### INDICE:

	Pag.
I .- El señor Presidente:	" 2
II .- El señor Secretario:	" 2
III.- El H. Oalacios Monsalve	" 2, 3, 50, 51
El H. Poveda Vargas:	" 3, 4, 5, 6
El H. Pozo González:	" 6, 7, 8
El H. Quevedo Toro:	" 8, 9, 10, 11, 22, 33, 34, 35, 36, 37.
El H. Santillán Oleas	" 12, 13, 14.
El H. Serrano Galarza	" 15, 16, 17, 18, 19
El H. Zavala Baquerizo	" 19
El H. Acosta Vásquez:	" 19, 20, 21
El H. Andrade Fajardo:	" 21, 22
El H. Pérez Intriago:	" 22, 45
El H. Rivadeneira Rivadeneira:	22. 23, 38. 39. 40, 41
El H. Bonilla Oleas:	" 24, 25
El H. Fonseca Garzón:	" 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32
El H. Pérez Vergara:	" 40, 75
El H. Chávez Guerrero	" 42, 43
El H. Baca Carbo	" 43, 44
VI.- El H. Ponce Gangotena:	" 46
El H. Molina Montalvo:	" 47
El H. Rodríguez Vicens:	" 47, 68
El H. Bucaram Zaccida:	" 48, 49
El H. Plaza Verduga:	" 50
El H. Guillén Murillo:	" 58
El H. Escobar Bravo:	" 59



**CAMARA NACIONAL DE REPRESENTANTES**

**ACTA No. Seis**

**Sesión:** Matutina. Congreso Ordinario      **Fecha:** Agosto 17 de 1984

**INDICE:**

- 2 -

	Pag.
El H. Castro Patiño:	" 56
El H Pérez Intriago:	" 67, 68
El H. Castillo Vivanco	" 80, 81.

Gyz



En la ciudad de Quito, a los diez y siete días del mes de Agosto del año de mil novecientos ochenta y cuatro, en la Sala de Sesiones del H. Congreso Nacional, bajo la Presidencia del señor Ingeniero Raúl Baca Carbo, se instala la sesión matutina de Congreso Ordinario, siendo las 10 H 5. -----

En la Secretaría actúan el señor doctor Francisco Garcés Jaramillo y el señor doctor Carlos Jaramillo Díaz, Secretario y Prosecretario de la H. Cámara, respectivamente. -

Concurren los siguientes Honorables señores Diputados:

H. ACOSTA VASQUEZ CESAR	H. ESPINEL JARAMILLO JOSE
H. ALVAREZ FIALLO EFRAIN	H. FELIX LOPEZ MANUEL
H. ANDRADE FAJARDO WALTER	H. FERAUD BLUM CARLOS
H. ATIAGA BUSTILLOS GALO	H. FONSECA GARZON EDISON
H. AVILA GAVILANEZ CARLOS	H. GARCIA BARCIA LORGIO
H. BONILLA OLEAS EDELBERTO	H. GUILLEN MURILLO HUMERTO
H. BUCARAM ORTIZ ELSA	H. HERRERA VILLACIS FREDDY
H. BUCARAM ZACCIDA AVERROES	H. IZURIETA DE OVIEDO JOSEFINA
H. BUSTAMANTE VERA SIMON	H. LALAMA NIETO JOAQUIN
H. CACERES ARROBA ANIBAL	H. LERREA MARTINEZ FERNANDO
H. CARMIGNIANI GARCES EDUARDO	H. LUCERO BOLAÑOS WILFRIDO
H. CARPIO CORDERO ENRIQUE	H. LLERENA OLVERA OSCAR
H. CARTWRIGTH BETANCOURT ERROL	H. MAYON JURADO RAFAEL
H. CARRILLO MUELA CARLOS	H. MEDINA LOPEZ GUSTAVO
H. CASTILLO VIVANCO BOLIVAR	H. MEJIA VILLA FLORIPA
H. CATRO PATIÑO IVAN	H. MEJIA VILLA FRANCISCO
H. CEPEDA ESTUPIÑAN ALEJANDRO	H. MOLINA MONTALVO EDGAR
H. CERVANTES SILVA LUIS	H. MORENO ORDOÑEZ JORGE
H. COBO BARONA MARIO	H. ORTIZ STEFANUTO NELSON
H. CORDOVA GAYBOR VICTOR HUGO	H. PALACIOS MONSALVE LUIS
H. CHAVEZ GUERRERO CARLOS	H. PEREZ INTRIAGO ALVARO
H. CHERREZ ALVARADO VICENTE	H. PEREZ VERGARA FAUSTO
H. DELGADO COPPIANO ENRIQUE	H. PLAZA ARAY CARLOS LUIS
H. DUNN BARREIRO ROBERTO	H. PLAZA VERDUGA LEONIDAS
H. DURAN BALLEEN CORDOVEZ SIXTO	H. PONCE GANGOTENA CAMILO
H. ESCOBAR BRAVO LEONARDO	H. POVEDA VARGAS BAYARDO



- |                                  |                              |
|----------------------------------|------------------------------|
| H. POZO GONZALEZ JACINTO         | H. SAQUISELA TOLEDO VIRGILIO |
| H. QUEVEDO TORO MARCELO          | H. SERRANO GALARZA MARIO     |
| H. RIVADENEIRA RIVADENEIRA SIMON | H. ZAPATIER ARIAS GUILLERMO  |
| H. RIVAS VALLE JOSE              | H. ZAVALA BAQUERIZO JORGE    |
| H. RIVERA RIVERA VICENTE=        | H. SUAREZ MIELES MARIO       |
| H. RODRIGUEZ VICENS ANTONIO      | H. TORRES GUZMAN ELOY        |
| H. ROSERO CISNEROS LENIN         | H. VALDOSPINOS RUBIO JORGE   |
| H. RUIZ ALBAN GABRIEL            |                              |

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señor Secretario, sírvase constatar el quórum reglamentario. -----

EL SEÑOR SECRETARIO: Señor Presidente, se encuentran en la Sala cuarenta y siete legisladores. -----

- i -

EL SEÑOR PRESIDENTE: Siendo las diez y treinta y cinco, se instala la sesión.- Señor Secretario, lea el Orden del Día.

- II -

EL SEÑOR SECRETARIO: (Lee) " Primer debate del Proyecto de interpretación de la Disposición Transitoria de la Constitución Política codificada, publicada en el Registro Oficial número setecientos sesenta y tres, de doce de Junio de mil novecientos ochenta y cuatro (Continuación).- Designación de los representantes del Congreso Nacional ante el Fondo de Desarrollo Urbano de Guayaquil".-----

- III -

EL SEÑOR PRESIDENTE: El primer punto del Orden del Día, señor Secretario. -----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Primer debate del Proyecto de interpretación de la Disposición Transitoria de la Constitución Política codificada". -----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Continúe con la votación. -----

EL SEÑOR SECRETARIO: El H . Diputado César Luis Palacios Monsalve. -----

EL H PALACIOS MONSALVE: Señor Presidente, mi voto, en honor a lo expuesto, el día de anteayer, en contra del acuer

-----  
do, por ser inconstitucional. -----  
EL SEÑOR SECRETARIO: (Repite) "En contra". El Diputado Alvaro Pérez Intriago. - Ausente. Honorable Fausto Darío Pérez Vergara. -----  
EL H PEREZ VERGARA: A favor de la Resolución. -----  
EL SEÑOR SECRETARIO: (Repite) "A favor". Honorable Carlos Luis Plaza Aray. - Ausente. Honorable Leonidas Plaza Verduga. -----  
EL H PLAZA VERDUGA: Señor Presidente, en virtud de haberse rechazado la moción previa que presenté, Abstención. -----  
EL SEÑOR SECRETARIO: (Repite) "Abstención". Honorable Camilo Ponce Gangotena. -----  
EL H PONCE GANGOTENA: Señor Presidente, quiero recordar a usted que en las actas consta que oportunamente se me concederá la palabra. Mi voto, por ser inconstitucional el Acuerdo que se pretende imponer en esta Cámara, mi voto es en contra. -----  
EL SEÑOR SECRETARIO: (Repite) "En contra". Honorable Bayardo Oliverio Poveda Vargas. -----  
EL H POVEDA VARGAS: Señor Presidente, señores Legisladores: la duda sobre la Disposición Transitoria de la Constitución vigente ha llevado a los legisladores del bloque Progresista, a presentar un proyecto de interpretación para establecer si esta disposición ampara o no a los Magistrados de la Corte Suprema de Justicia; y este Proyecto de interpretación ha llevado también a una confrontación verbal a los dos bloques que integran esta Cámara. Durante esta confrontación, hemos tenido oportunidad de escuchar una serie de planteamientos de carácter político, una serie de planteamientos de carácter ideológico; y también una especie de compensación de injurias que han causado al pueblo ecuatoriano. Dentro de las alegaciones de tipo jurídico, los juristas del bloque Progresista, con toda claridad y fundamento, han llegado a establecer que es evidente, que al legislador, en forma exclusiva, le toca interpretar la Constitución, y ¿ Por qué esto, señores Re-

-----

-----

presentantes? Sencillamente porque lo delegado no se puede delegar. El pueblo ecuatoriano ha delegado a los señores legisladores para que cumplamos con los mandatos constitucionales, y dentro de las atribuciones que establece la Constitución, y dentro de las atribuciones está aquello también de cumplir con lo que dispone el Derecho Parlamentario. El Derecho Parlamentario en el artículo ciento cuarenta y siete del Reglamento, establece cuál debe ser el proceso para que una interpretación de la Constitución surta los efectos de ley, y ese proceso es el que estamos nosotros manteniendo este momento. Toda la situación jurídica ha sido explicada, todos los argumentos jurídicos han sido comprendidos; pero la posición de un bloque de esta Cámara ha permitido al País observar, a través de una serie de discusiones estériles, de una serie de dilatorias y argumentos, oponiéndose a lo que establece la Constitución. Hemos venido, especialmente los legisladores de provincias a intervenir como delegados de nuestros pueblos, para que de una vez por todas, la actividad estéril de estos congresos termine para siempre, para que de una vez por todas, las confrontaciones donde prevalecen los grandes grupos de presión económica terminen para siempre; y para que de una vez por todas, alguna vez se acuerden de esas provincias que permanecen marginadas, mientras que por doquier surgen sociedades urbanas y sectores rurales desarrollados; sin embargo, en este País coexisten sectores urbanos y rurales subdesarrollados; ahí está el caso patético de la provincia de Bolívar. Basta citar, y esto valdría que se escriba en la prensa, para que Ripley lo diga al mundo, el caso de la famosa vía Flores, iniciada en el año de mil ochocientos setenta y uno, la vía que ha vertebrado a este País, entre la Sierra y la Costa, y sin embargo, desde mil ochocientos setenta y uno, a este fecha, apenas tiene cuarenta kilómetros de un doble tratamiento bituminoso, y apenas la carretera avanza de Ambato a Gua-

-----



-----

randa, hasta un punto que se llama Bilován, y de Bilován hasta la población de Balzapamba son veinte y cinco kilómetros. Sin embargo, hemos vivido engañados por gobiernos de facto y por gobiernos constitucionales; y quién se acuerda de la provincia de Bolívar en el Estado y en los Parlamentos. Basta también citar el caso del Hospital de Guaranda, se comenzó a construir en el año de mil novecientos setenta y cuatro pero, sin embargo la provincia de Bolívar hasta este momento no tiene un hospital y ciento ochenta mil habitantes se ven reducidos a vivir en un estado de insalubridad, mientras que por doquier se levantan centros de salud y clínicas, mientras que por doquier el Instituto de Seguridad Social construye hospitales. Qué decir señores parlamentarios de la situación del campesinado bolivarense; qué decir de su estado de insalubridad; qué decir de su analfabetismo; qué decir de su postración social y económica; sin embargo, la prensa del País, todos los días clama de que hay que parar la emigración del campesino a las ciudades. Yo me pregunto, señores parlamentarios: un campesino que vive apuñalado por nuestro mestizaje en la Cordillera de los Andes, un campesino que vive apuñalado con nuestro egoísmo ¿podrá subsistir sin agua potable, sin electrificación, sin centros de salud, sin centros de educación, sin salarios adecuados, podrá subsistir en un estado de miseria y postración? Entonces, señores parlamentarios, es preciso que este Parlamento, dejándose de discusiones ideológicas de luchas y de pugnas de intereses económicos, en un momento determinado se acuerde no sólo de la provincia de Bolívar; se acuerde de la provincia de Esmeraldas, de Manabí, de Cañar, y que el reparto del Fondo Nacional de Participaciones, en algún momento se lo haga tomando en cuenta el menor desarrollo económico de las provincias, para hablar y decir que la Patria ecuatoriana es unitaria; caso contrario, en un momento determinado de la Historia, estos pueblos se levantan

-----



-----  
tarán con una bandera para reclamar sus derechos; y ahí -  
que no se me venga a decir que el Comunismo Internacio-  
nal, ahí que no se me venga a decir que los partidos so-  
cialdemócratas o lo que sea, sencillamente, señores par-  
lamentarios hago un llamado para que depongan posiciones  
partidistas y sectareas, para que concilien en definitiva  
intereses y trabajen por estos pueblos que lo único que -  
piden es un poco de esfuerzo, para que alguna vez se ha-  
ga la justicia. Gracias, señores parlamentarios. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Su voto señor legislador.

EL H POVEDA VARGAS: A favor de la Resolución.

EL SEÑOR SECRETARIO: (Repite) "A favor" Honorable Jacinto  
Pozo González -----

EL H POZO GONZALEZ: Señor Presidente, señores Diputados: -  
mi intervención va a fundamentarse en la participación que  
hasta el momento han tenido los profesionales del Derecho,  
que honran este Congreso Nacional. Más de veintiocho pro-  
fesionales del Derecho integran el presente Congreso Nacio-  
nal, ellos en su mayor parte han coincidido en diferentes  
aspectos; el primero: los señores abogados y Honorables Di-  
putados del presente Congreso Nacional sostienen que no ha-  
bía necesidad de interpretar la Disposición Transitoria en  
su segunda parte, porque hasta hubiese sido entrar a cum-  
plir con lo que manda el artículo ciento uno, esto es, en-  
trar directamente a elegir a los Magistrados de la Corte -  
Suprema de Justicia. Es posible que ellos tengan mucha ra-  
zón y quizá yo me hubiese pronunciado porque ese procedi-  
miento era el adecuado; pero en cambio, estoy seguro que -  
si se utiliza ese procedimiento, quienes están empeñados  
en detener, en obstruir el trabajo del Congreso Nacional,  
hubiesen presentado como argumento que para analizar y a-  
plicar el artículo ciento uno de la Constitución, había -  
que interpretar la Transitoria en su segunda parte; y ahí  
nuevamente, hubiésemos estado discutiendo lo que hoy esta-  
mos discutiendo; y gracias a la inteligencia de los señores

-----

-----

abogados Diputados, se prevé mas bien iniciar por donde se debe comenzar, es decir por la interpretación de la única Transitoria de la Constitución Política reforada; la interpretación de esta Transitoria nos abre las puertas para llegar con certeza a cumplir con el artículo ciento uno de la Constitución Política. Hay otro punto de coincidencia entre los señores legisladores y fundamentalmente entre los señores abogados que integran este Parlamento; ellos han vivido en carne propia la ineficacia, el tortuguismo, la inmoralidad que caracteriza al ejercicio de las funciones en el campo jurisdiccional; ellos en carne propia, antes de llegar a este Parlamento, han vivido los aspectos negativos que caracterizan a la Función Jurisdiccional; y si ellos han vivido, significa también que el pueblo ha vivido, de tal manera que los Diputados profesionales del Derecho están de acuerdo en que es necesario reorientar, dinamizar, canalizar, robustecer a la Función Jurisdiccional, y hay otra coincidencia, porque entiendo que el fin de semana, en horas de la mañana es muy apropiado ya para hacer una evaluación; la otra coincidencia es que cada uno sostiene que en su provincia hay injusticia; y esto es cierto; el Carchi no es una excepción, allá donde comienza la Patria también existe injusticia. Es que queremos que se sancione a los autores de la muerte de Mario Mazón; en la ciudad de San Gabriel se abaleó a Mario Mazón, con motivo de la visita en la campaña electoral por parte del actual Presidente de la República. Queremos que se termine con la inmoralidad de los aduaneros, que se termine con la coima, que se termine con el contrabando que tanto daño hace al País. Todos tenemos mucho que quejarnos y mucho que reclamar de la justicia. Teóricamente dice la Constitución que somos iguales ante la ley; pero lamentablemente no somos iguales ante la justicia. Señor Presidente, voy a terminar mi intervención manifestando que mi voto es a favor de la resolución, porque estoy porque se cumpla el artículo ciento uno, el artículo cincuenta y nueve, el artículo ciento treinta y nueve de la Constitución Política y

-----

.....  
porque el procedimiento establecido en el artículo ciento cuarenta y siete de nuestro Reglamento es el más acertado. Gracias, señor Presidente. ....

EL SEÑOR SECRETARIO: (Repite) "A favor". Honorable Marcelo Quevedo Toro. ....

EL H QUEVEDO TORO: Señor Presidente, señores Diputados: en esta Cámara se ha tratado de dar la impresión de que existe un grupo de Diputados, cierto número de Diputados, que se oponen al cambio, a la modificación de la Función Jurisdiccional. Yo creo que eso no es verdad, yo creo que la totalidad estamos de acuerdo en que tiene que haber un cambio, una modificación, pero creo también que hay un acuerdo general de que no debe existir una barrida en el Poder Jurisdiccional, porque también hay gente honesta; y aquí se ha mencionado nombres de gente que no tiene tacha; pero el ejemplo tiene que comenzar en casa. Si nosotros estamos reclamando honestidad y pureza, el ejemplo tiene que comenzar por quienes eligen a esos jueces; y voy a tener que ilustrar con unos pocos ejemplos para demostrar con claridad de que el ejemplo debe comenzar aquí. Cuando murió el compañero Jaime Roldós, y le digo compañero porque estuve junto a él y a mucha honra,, serví en su Gobierno, cuando él falleció, un Presidente que fue elegido por más de un millón de ecuatorianos y que trajo un profundo pesar al pueblo ecuatoriano, inmediatamente se empezó a hablar de quienes eran los responsables de la muerte del compañero Jaime Roldós, y se mencionó entre los involucrados en este atentado, al Partido Demócrata Popular, y esto lo sabe el pueblo ecuatoriano, porque se ha publicado en los periódicos, y así están juntos, y así están del brazo, y no sé que van a decirse ahora que están en el mismo lado, y cuando la Democracia Popular dijo que el compañero Jaime Roldós había preferido a sus amigos antes que al bien de la Patria, en otras palabras, que el compañero Jaime Roldós había traicionado a la Patria. Y ahora qué vamos a decir? si allí están juntos, si allí están del brazo ¿ Se puede llamar eso honestidad política? Y quiénes eligen a los jueces si no es este Con-

.....



-----

greso, señor Presidente. ¿ Qué pasó en el Congreso que acaba de terminar? aquí hubo el gran reparto de la troncha, aquí sabemos muy bien, porque yo, a través de un artículo que publicó el diario El Comercio en su editorial, y que se titulaba: "El llamado costo de la democracia" y allí decía yo, que se entregó a un grupo legislativo las aduanas del País, y estos señores, qué es lo que han hecho? Se hicieron multimillonarios, no se han llevado diez ni veinte millones de sucres, se han llevado cientos de millones de sucres, esos son los nuevos ricos de este País; y qué daño le han hecho al País, porque no solamente que se han llevado el dinero del pueblo ecuatoriano, sino que también afectaron en la forma más tremenda a la empresa privada ecuatoriana, la industria está liquidada, por efecto de ese contrabando que fue manejado por legisladores de ese Congreso, y el comercio está repleto de ese contrabando que ha enriquecido a legisladores que hablan de honestidad y a legisladores que critican al Poder Jurisdiccional. Qué derecho hay de hablar de las deshonestidades en el Poder Jurisdiccional, si la deshonestidad comienza aquí, señor Presidente. No sólo que el reparto de la troncha fue la Aduana, también el reparto de la troncha fue en el Banco de Fomento, una Institución que yo la defendí, y aquí tengo un testigo, la Diputada Elsa Bucaram, ella sabe muy bien, porque fue Secretaria privada del compañero Jaime Roldós, que cuando quisieron repartirse el Banco de Fomento, yo mandé al Presidente Roldós mi renuncia; pero cuando yo salí del Banco de Fomento, comenzó el reparto de los préstamos políticos, y le voy a traer, señor Presidente, la lista de aquellos Diputados que se han enriquecido con los préstamos políticos del Banco de Fomento, señor Presidente, yo si tengo derecho de hablar, a pesar de que serví en el Gobierno que acaba de terminar, porque cuando comenzó ese reparto de la troncha, yo me fui donde el señor Presidente de la República; y él es testigo, y le dije: "me voy porque no estoy de acuerdo con eso". Qué se va a decir cuando aquí hablemos

-----



-----

de toda la cantidad de peculados y negociados; le voy a traer, señor Presidente una lista de todos los peculados y negociados y le aseguro que vamos a pasar por lo menos una media hora leyendo los titulares de los peculados de estos últimos cinco años. Y cuando se habla de arroz con gorgojo, también hay otro más que el País no conoce y que le voy a probar y demostrar aquí, con documentos, de otra tremenda importación de arroz, otras diez mil toneladas, que nunca salieron a la luz pública, en la misma época en que se importó el arroz con gorgojo. El País en el arroz con gorgojo perdió más de doscientos millones, y en esa segunda importación que el País no conoció porque no se dio a publicidad, seguramente perdió otros doscientos millones también se va a conocer aquí, señor Presidente, y también vamos a conocer cómo se inauguraron varios hospitales en el País, con un mobiliario que para las inauguraciones, se iba trasladando de hospital en hospital. Así se ha engañado al pueblo ecuatoriano. También vamos a hablar aquí de la renegociación de la deuda externa, porque tampoco voy a tapar yo a mis ex-coidearios. Cuando hubieron Bancos, y me reservo por reserva bancaria el nombre de los Bancos que si ofrecieron a este País una renegociación decente, en en términos apropiados. con tasas de interés apropiadas, y que no estuvieron pasando lo que estamos pasando este momento, pero esos Bancos no aceptaban ni pagaban comisiones, entonces cómo se hizo esa renegociación?, en base a intermediarios, señor Presidente, y este momento tenemos nuevos ricos y multimillonarios, mientras el pueblo ecuatoriano se muere de hambre.. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señor legislador, tiene un minuto para concluir.. -----

EL H QUEVEDO TORO: Señor Presidente, yo le ruego porque hay cosas muy importantes, aquí yo voy a probar algunas cosas y le ruego que si nosotros vamos a elegir a la Función Jurisdiccional, tenemos que partir, porque somos los primeros honestos. Yo quiero que a través de Secretaría, se lea algo -----

-----  
en relación con algún Diputado que también va a elegir a la Función Jurisdiccional, es un informe de Contraloría, nada más que la resolución, por favor.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Proceda señor Secretario. -----

EL SEÑOR SECRETARIO: (Lee) "Resolución: El Contralor General del Estado, Resuelve,- Primero.- Confirmar el cargo solidario establecido en contra del doctor Edison Fonseca Garzón y señora Carmen Mariana Mármol Cuadrado en sus calidades de Jefe y Secretaria-Boticaria del Departamento Médico Estudiantil de la Escuela Superior Politécnica del Chimborazo respectivamente, mediante glosas números 001624 y 01414 de siete de Setiembre y diez y seis de abril de mil novecientos ochenta y dos, en su orden, por la cantidad de sesenta y cinco mil seiscientos sesenta y un sucres.- Segundo.- Remitir una copia de la presente Resolución al señor Director General de Rentas a fin de que se sirva disponer la emisión de un título de crédito solidario por sesenta y cinco mil seiscientos sesenta y uno con --setenta y ocho centavos en contra del doctor Edison Fonseca Garzón y señora Carmen Mariana Mármol Cuadrado para la recaudación, de acuerdo con lo prescrito en los artículos trescientos treinta y siete y trescientos ochenta y uno de la Ley Orgánica de Administración Financiera y Control.- El señor Director General de Rentas dentro del plazo de treinta días de la notificación que al efecto se le hará, comunicará a la Contraloría General la emisión del título en referencia con especificación del número y fecha del mismo, según dispone el artículo treinta y dos del Reglamento de Responsabilidades, publicado en el Suplemento al Registro Oficial número quinientos ochenta y siete, de diez y seis de mayo de mil novecientos setenta y ocho.- Notifíquese. Por el Contralor General, doctor Hernán Quevedo Terán, Jefe de Resoluciones".-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Diputado, le ruego consignar su voto.

EL H QUEVEDO TORO: Señor Presidente, es que hay algo tremendamente importante.... Interrupción. -----  
-----

-----  
EL SEÑOR PRESIDENTE: Le ruego consignar su voto señor Diputado. -----

EL H QUEVEDO TORO: Señor Presidente, yo le ruego que.... Interrupción. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Prosiga la lista, señor Secretario.--

EL SEÑOR SECRETARIO: Honorable Simón Eduardo Rivadeneira.-

EL SEÑOR PRESIDENTE: El Diputado Rivadeneira tiene el uso de la palabra. Prosiga con la lista, señor Secretario.---

EL SEÑOR SECRETARIO: José Baltazar Rivas Valle. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE: El siguiente de la lista, señor Secretario. -----

EL SEÑOR SECRETARIO: Vicente Elías Rivera Rivera.- AUSENTE. Antonio Rodríguez Vicens. -----

EL H RODRIGUEZ VICENS: A favor de la resolución. -----

EL SEÑOR SECRETARIO: (Repíte) "A favor".... Interrupción.-

EL SEÑOR PRESIDENTE: A las personas que han sido llamadas y no consignaron su voto, serán vueltos a llamar. Si el momento en que es llamado a votar, usted no consigna su voto, es el deseo suyo de no hacerlo; estará nuevamente llamado en la segunda votación.- Prosiga, señor Secretario.---

EL SEÑOR SECRETARIO: Alejandro Lenin Rosero Cisneros. -----

EL H ROSERO CISNEROS: A favor del proyecto de resolución.--

EL SEÑOR SECRETARIO: (Repíte) "A favor" . Gabriel Ruiz Albán. -----

EL H RUIZ Albán : Señor Presidente, a favor de la resolución.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señor Secretario, sírvase constatar el quórum. -----

EL SEÑOR SECRETARIO: Señor Presidente, se encuentran en la Sala treinta y siete legisladores. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Continúe con la lista, señor Secretario. -----

EL SEÑOR SECRETARIO: El Diputado Gabriel Ruiz Albán . ---

EL H RUIZ Albán : A favor. -----

EL SEÑOR SECRETARIO: (Repíte) "A favor".- Edgar Julián Santillán Oleas. -----

EL H SANTILLAN OLEAS: Señor Presidente, señores legislado-  
-----



-----

res: hasta el momento he guardado silencio, precisamente, para colaborar con este Congreso Nacional, para que produzca leyes en beneficio del Ecuador. El pueblo ecuatoriano seguramente está muy frustrado, porque no era esto lo que esperaba de este Congreso, esperaba algo más positivo; y estamos viendo de dónde proceden esas actitudes que entorpecen la labor efectiva de este Congreso; y eso el pueblo ecuatoriano lo sabrá juzgar y lo está juzgando en estos momentos. Si guardamos silencio, señor Presidente, y colegas legisladores, no es porque no tenga nada -- que decir o porque la Provincia de Napo no tenga nada que reclamar, la provincia de Napo tiene que decirle mucho a este Congreso, al Gobierno y al País, porque precisamente en esta Provincia se personifican las ironías de la injusticia nacional. Comenzando por la distribución de los recursos del Estado, todos conocemos, colegas legisladores, lo que significa la Provincia de Napo para la economía del País, no por el mero hecho de que ahí se genera el petróleo, que no es mérito de ningún ser humano; pero si porque esa explotación hidrocarburífera ha traído una serie de problemas sociales para esa Provincia. Ciñéndome al tema que nos ocupa, señor Presidente y señores legisladores, la justicia en la Provincia de Napo tiene que también inaugurarse; allá los jueces se nombran en última instancia, tal vez si hay alguien a quien castigar, se le manda a la Provincia de Napo, y así no se debe tratar a la Región Amazónica ecuatoriana. Contra esas injusticias he venido aquí a luchar y a sostener que definitivamente, este Congreso tiene que rescatar a esa región de lo que significa para el País ecuatoriano. Es tan fácil, y aquí hemos escuchado palabras muy elocuentes, de atender a las provincias marginadas de la Patria, para la Provincia de Napo, sólo se lo mira con ojos de avaricia y de explotación, cuando la Patria tiene problemas económicos, entonces la Provincia de Napo tiene que ser víctima de la voracidad de las Compañías Transnacionales y de la oligarquía ecuato-

-----



-----

riana; pero cuando se trata de construir un camino vecinal, cuando se trata de construir una escuela, ahí no existe la Provincia de Napo. Eso es injusticia señor Presidente, y señores legisladores. Yo invito a que de una vez por todas, hemos de tener la oportunidad y ahí quiero ver la lealtad de los que hoy se llenan la boca con palabras tan elocuentes, decía, para hablar de las provincias marginadas de la Patria; ahí veré cuando se planteen proyectos en beneficio de esa región, proyectos concretos en beneficio de esa Provincia de Napo; hasta qué punto habrá la lealtad de los que ahora se constituyen en defensores de las provincias marginadas de la Patria. Soy el primero en censurar el regionalismo en nuestro País porque nos ha hecho tanto daño; pero la Provincia de Napo jamás ha sido regionalista, simplemente reclama sus derechos. Señor Presidente, al hablar de los jueces que deben funcionar en la Provincia de Napo, decía muy brevemente que se los nombra en última instancia, señor Presidente, señores legisladores; les invite a que dejemos ya de pensar que la Provincia de Napo y la Región Amazónica ecuatoriana sea el lugar de expatriación a donde se envían funcionarios para que purguen sus malas conductas; la Provincia de Napo y la Región Amazónica son parte del Ecuador y deben tener el trato que se merecen en el concierto nacional. Por eso, señor Presidente, para que se inaugure la justicia en la provincia de Napo y en todo el País y porque estoy convencido de que la alternabilidad es un mecanismo idóneo para enderezar procedimientos, y porque estoy convencido que el Proyecto de Resolución interpretativa tiene asidero constitucional, mi voto a favor de la resolución, señor Presidente.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: (Repite) "A favor". Virgilio Saquise-la Toledo. -----

EL H SAQUISELA TOLEDO: Señor Presidente:-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Su voto señor legislador. -----

EL H SAQUISELA TOLEDO: Un minuto, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Su voto, señor legislador, le ruego que ayude al desenvolvimiento de la sesión. -----

.....

EL H SAQUISELA TOLEDO: A favor de la resolución. ....

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor legislador. ....

EL SEÑOR SECRETARIO: (Repite) "A favor" . Alejandro Serrano Galarza. ....

EL H SERRANO GALARZA: Durante toda esta semana hemos oído el obstruccionismo de la Cámara, para no resolver los problemas acuciantes que tiene el País. Hemos escuchado palabras de que se dilata las sesiones, de que hemos perdido el tiempo, de que se desperdician los días en discusiones estériles; y sin embargo, el ochenta y dos por ciento -yo tengo aquí apuntado de los diputados que esto han manifestado, han ocupado veinte, treinta, cuarenta minutos de tiempo; y a veces han intervenido por dos y hasta tres veces, justamente dilatando. Ayer no más, vimos cómo a pesar de que habíamos votado porque se prolongue una hora más la sesión, la mayoría de diputados que justamente se quejan del desperdicio de tiempo, abandonaron la Sala. Veinte y dos veces se ha hecho leer un mismo artículo del Reglamento; o es que, como el doctor Zavala dijo: no saben leer o no saben entender; pero la verdad es que no son consecuentes con lo que están pensando y cómo actúan. Y hoy, señor Presidente, nos ha llamado la atención profundamente, ver cómo se habla de honestidad y se llena el Recinto Legislativo de esta palabra; sin embargo, no puede haber cosa más deshonesto en un político, que haber traicionado al pueblo que lo eligió, y justamente el pueblo reclama eso, que por esta legislatura se pase una ley por la cual pierda la calidad de legislador, quien ha traicionado a su partido. Todos sabemos, señor Presidente, que la traición puede ser perdonada, a veces es olvidada; pero al traidor ni se lo perdona ni se lo olvida jamás. Por lo tanto, para ser consecuente con mi pensamiento y no dilatar más la sesión, mi voto es por la resolución. ....

EL SEÑOR SECRETARIO: (Repite) "A favor". Mario Fidel Suárez Mieles. ....

EL H SUAREZ MIELES: Señor Presidente, colegas legisladores:

.....

-----

hubiera preferido que estén en esta Sala los setenta y un Diputados del Congreso Nacional, porque yo tenía que darles un mensaje muy importante. Siempre he pensado que cuando los doctos hablan, los profanos deben callarse, y por eso no voy a hacer más acotaciones al problema jurídico de este debate. En cambio voy a hacer algunas reflexiones que creo que son necesarias en este momento, señor Presidente. Cuando yo no era parte de este Congreso oía con mucha frecuencia las cosas terribles que de él se decían, y siempre traté de suavizar el concepto de la ineficacia del Poder Legislativo; más hoy confieso, señor Presidente, que la realidad ha sobrepasado con creces las expectativas populares. Yo, señor Presidente, como otros diputados de provincia, como aquí a veces se nos llama despectivamente, me siento tremendamente frustrado por la pérdida de tiempo y por la conducta de este Congreso Nacional del que ahora formo parte. Hace pocos días, señor Presidente, en este pandemonium llamado debate un colega legislador, decía que había que inaugurar la justicia y creo que eso tratamos de hacer; pero yo digo, señor Presidente, que en este Congreso hay que inaugurar primero la sensatez y el buen comportamiento. Soy un hombre convencido como nadie, de mis principios ideológicos y no pienso renegar de ellos jamás, pero no soy un sectario, señor Presidente, y el sectarismo está impidiendo en este Congreso, que hagamos una labor conjunta en beneficio del País. Honorables diputados de la guardia vieja en este Congreso, que se creen con el monopolio del estrellato, están llevándonos a una confrontación permanente; pero tienen que saber aquellos diputados que debían estar en Hollywood y no en este Recinto, aquí hay gente generacional, gente de buena fe, que no vamos a permitir que este Congreso sea igual a todos los que han pasado por la faz de esta República. Señor Presidente, distinguidos colegas míos que me antecedieron en el uso de la palabra, han hecho una invocación patriótica para que este Congreso produzca un poco más. Todo eso

-----



.....

está bien, pero yo creo que aquí hay que poner el dedo sobre la llaga, señor Presidente; si nosotros estuviéramos sentados allá, en la misma condición minoritaria estaríamos siendo llamados en este momento obstruccionistas, y nosotros al ser los de mayoría, acaparadores de las funciones del Congreso. Entonces esto no se va a arreglar con invocaciones; esto tiene que arreglarse con patriotismo, señor Presidente, porque esta legislación con la que estamos funcionando, fue concebida con mezquindad, fue concebida para que siempre en este Congreso haya diputados postergados, y aunque nosotros no seamos responsables de esta legislación, tenemos la obligación de cambiarla, señor Presidente, y para eso necesitamos que este Congreso Nacional trabaje unido. Aquí tenemos que arreglar infamias tremendas, como esas concebidas por la picardía criolla de la famosa reelección cruzada, que nos ha condenado a un período miserable y cortísimo de dos años como Legisladores. Aquí tenemos, señor Presidente que revisar el número de Comisiones Permanentes, para que haya mayor participación de todos los diputados que han venido a este Congreso, porque parte de esta legislación -- fue hecha para dejar a otros diputados sin participación, y por eso es que hay Comisiones auxiliares, que ya no son tan auxiliares, porque tienen cinco años funcionando; eso significa que hace falta más comisiones permanentes. En fin, señor Presidente, habrá motivo y tiempo para tratar este tema. Yo me voy a ceñir ahora al que estamos tratando, sobre la reorganización del Poder Jurisdiccional; yo no creo que aquí alguien se oponga, simplemente deben haber temores de la bancada que se ubica a la derecha, de que nosotros vayamos a reemplazar una Función Jurisdiccional por otra Función politizada igual. Aquí debemos darle al País la garantía y la seguridad de que vamos a tratar de prestigiar la imagen del Poder Jurisdiccional, buscando la mejor gente en toda la latitud y ancho de este País, porque el talento, señor Presidente, no es monopolio de ningún grupo político; tenemos que buscar los mejores hombres porque esta es la única posibilidad, señor Presidente, de que nosotros le demos otro carisma a esta Función Jurisdiccional. Voy a terminar, señor Presi

.....



-----  
dente, yo sé que lo que he dicho no le parecerá muy práctico a muchos diputados; pero sé que eso es lo que quiere el País, una Corte de Justicia digna, sabia, independiente y un Congreso que trabaje y no venga aquí a dilatar el tiempo para que el País no pueda progresar. Esperando, señor Presidente, que alguien recoja estas pequeñas aspiraciones mías, voto a favor de la resolución. -----

EL SEÑOR SECRETARIO: (Repite) "A favor". Néstor Eloy Torres Guzmán - Ausente. Jorge Aníbal Valdospinos Rubio.-----

EL H VALDOSPINOS RUBIO: Señor Presidente, señores legisladores: porque el pueblo ecuatoriano está ansioso de que los Ministros de la Corte Suprema de Justicia se vayan a sus casas y porque se instaure dentro del Poder Jurisdiccional una nueva era, donde impere la dignidad y la justicia, mi voto a favor de la interpretación. -----

EL SEÑOR SECRETARIO: (Repite) "A favor". Andrés Vallejo Arcos. -----

EL H VALLEJO ARCOS: A favor. -----

EL SEÑOR SECRETARIO: (Repite) "A favor". Ignacio Zambrano Benítez - Ausente.- Guillermo Vicente Zapatier Arias.-----

EL H ZAPATIER ARIAS: Señor Presidente, honorables legisladores: En primer lugar quisiera aclararle al Honorable Averroes Bucaram, que mi partido Izquierda Democrática, en ningún momento ha tenido participación en la Corte Suprema de este País. Señor Presidente, el País conoce; y escuché de labios de los grandes maestros del derecho, y yo como entendido en la materia sé de lo que aquí se está tratando en estos cinco días, donde la derecha trata de obstruccionar este debate, simple y llanamente porque no les conviene a ellos, sino que impere la injusticia en este País. - Pues hablar de moralidad es cuando un legislador que hace momentos ha abandonado la Sala, se ha cambiado de camiseta o renunció el Partido Demócrata, eso es inmoralidad, señor Presidente, y viene a tratar de decir que en el Frente Progresista no existe moralidad porque queremos cambiar a la Corte Suprema de Justicia y a las Cortes Superiores de este País. O es acaso que les tiene tan turbia la mente ese

-----

-----  
cigarro que huele a yanqui, que fuma Sixto Durán Ballén; es acaso ese cigarro que cuesta doscientos sucres y que desde que está aquí, cada día se fuma cuatro, equivalente a ochocientos sucres, que equivale para que coma la familia pobre de este País. Esta es la razón pueblo ecuatoriano, que quiero denunciar en este día al País, que una vez más desprecian a sus electores la derecha, abandonando como cuando no pueden por la fuerza ni la razón, contra quienes en el derecho estamos debatiendo en esta Cámara de Representantes, hoy Congreso Nacional, señor Presidente, así como los avechuchos que invaden a un madero, cuando no pueden penetrar en él, lo abandonan, despreciando la participación popular del pueblo ecuatoriano, que tuvo la oportunidad de elegirlos. Mi voto, entonces, señor Presidente del Congreso Nacional, para que exista en el País una moralización justa y porque mi provincia de Los Ríos se reivindique, irán allí a la Corte Superior de Justicia y a los juzgados cantonales, hombres probos, señor Presidente, hombres que entiendan del derecho y que vayan a hacer justicia por el hombre desposeído de este País y de mi provincia. Mi voto entonces, señor Presidente, por la resolución.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: (Repite) "A favor". Jorge Zavala Baquerizo, -----

EL H ZAVALA BAQUERIZO: Señor Presidente: porque yo sí sé leer fundamentado en el artículo cincuenta y nueve literal c) y d) voto a favor. -----

EL SEÑOR SECRETARIO: (Repite) "A favor". - Segundo llamado a los Honorables Diputados que estuvieron ausentes o no contaron a la lista. César Acosta Vásquez. -----

EL H ACOSTA VASQUEZ: Señor Presidente, tuve que retirarme, porque la verdad es que estamos aflorando determinados instintos que avergüenzan al Parlamento y al País. Antes de consignar mi voto, señor Presidente, voy a permitirme referir a un caso médico que se ha planteado en esta Sala. He oído decir que hubo un crimen en determinada provincia, que en la autopsia se determinó que era una herida de bala de fusil, ruso o americano, no importa. Una herida de bala de fusil, a veinte metros, destroza el cráneo y la masa encefá-

.....

lica; pero sucede que aquí se dice que se descubre con un instrumento muy fino la trayectoria de la bala en el cerebro. Lo que ha sucedido, señor Presidente, es una muerte por concusión, ha habido una explosión probablemente y la honda expansiva - le ruego atenderme, señor Presidente - y la honda expansiva puede provocar la muerte por una destrucción del cerebro, sin provocar una fractura craneal. Esto es un informe médico legal, y los jueces tienen que ver con el informe médico legal. Yo no defiendo a ningún juez, ni ningún informe médico legal, porque tendría que hacerlo yo para saber si es verdad; pero no se puede permitir que aquí en el Parlamento, se digan determinadas cosas con afán sensacionalista y más aún, señor Presidente, coordinando estos crímenes horrendos se hace alusión a que al Frente de Reconstrucción Nacional se portan armas y son los asesinos de la campaña. Señor Presidente, usted me conoce a mi muy bien; y sabe que aquí nosotros vamos a responder, como alguien decía, por cualquier agresión, y si esta agresión viene con armas de fuego, pues también tendremos que responder de igual manera, porque en este País todo el mundo tiene armas de fuego y ojalá, señor Presidente sea libre la importación de armas de fuego, para que no nos coja por sorpresa mañana, los famosos terroristas, que ellos si tienen derecho a meter armas de fuego pero no bala "U", señor Presidente, sino armas completamente destructoras. Entonces, señor Presidente, yo protesto ante usted y ante el Congreso la acusación que se ha hecho al Frente de Reconstrucción Nacional, porque somos los artilleros del País, lo que pasa es que seguramente están asustados y no comprendo por qué, porque el deporte del señor Presidente es el tiro al blanco y entonces ahora todos son artilleros criminales; pero lo que no se ha dicho, señor Presidente, es qué pasó cuando asesinaron a un señor de apellido Briz, que le cercenaron la cabeza; también es un crimen ¿ Quién juzgó a esos criminales ? No lo sé, señor Presidente, que en este Congreso se digan las verdades, es

.....



-----  
necesario que también se investigue, porque aquí hay muchos señores Diputados respetables que defienden los derechos humanos. Qué se hizo de esos prisioneros que sacaron del Consulado de Cuba, cuando con mucha capacidad el Presidente Jaime Roldós rompió relaciones con Cuba, cuando fue allanado el Consulado ecuatoriano que no sé dónde estarán ¿ Se ha investigado los derechos humanos de estas familias que estuvieron allí en la isla del testafarro del terrorismo internacional Fidel Castro? No se ha investigado. No soy atrevido, estoy diciendo la verdad y cifiéndome para el voto, señor Presidente, dos minutos más. He oído, señor Presidente al distinguido abogado - y me permite su nombre doctor Bonilla- hablar de lo consuetudinario, hablar de que lo consuetudinario se hace costumbre. Yo no soy abogado, pero he visto, señor Presidente, que siempre se alega que las leyes no son retroactivas; mal puede una ley retroactiva ser retroactiva, cuando este mismo Congreso ha dispuesto algo en contra de esta ley. Yo sé que el Congreso puede modificar la Constitución. Respeto como el que más los criterios doctos del doctor Feraud y del doctor Zavala, pero desde que yo sé que lo consuetudinario es costumbre, que la costumbre puede hacerse ley, y yo he oído siempre que la ley no tiene efecto retroactivo, es por esto, señor Presidente, que estoy en contra de la moción. Muchas gracias.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: (Repite) "En contra". Wálter Guillermo Andrade Fajardo.-----

EL H ANDRADE FAJARDO: Señor Presidente del H. Congreso Nacional, señores legisladores: quiero hacer míos los claros criterios jurídicos que se han dicho en esta Sala. de distinguidos colegas, como del Diputado Carlos Luis Plaza, Camilo Ponce y muchos otros; pero con ese criterio de estos señores abogados y Diputados de la mayoría de la Sala, que aquí se han manifestado, son suficientes para que esta discusión estéril ya se hubiera terminado señores; pero lamentablemente, señor Presidente, la dictadura del voto, que servirá nada más que para obstruir la labor que puede hacer este Gobierno, el Presidente de todos los ecuatorianos ingeniero Leon

-----

.....  
Febres Cordero. Por eso, señor Presidente y señores legis-  
ladores ¿ Qué se puede decir aquí ? Practicamente nada, por  
eso estoy en contra de la dictadura, o sea en contra del  
Proyecto. ....

EL SEÑOR SECRETARIO: (Repite) "En contra", José Eduardo Car-  
migniani Garcés - Ausente. Alvaro Pérez Intriago. ....

EL H PEREZ INTRIAGO: ¿ Usted me va a pedir sobre el voto, se-  
ñor Presidente ? .....

EL SEÑOR PRESIDENTE: Sí, señor Diputado. ....

EL H PEREZ INTRIAGO: Por los procedimientos arbitrarios, por  
la forma como se conduce la sesión, mi voto es en contra, se-  
ñor Presidente, .....

EL SEÑOR SECRETARIO: (Repite) "En contra". Carlos Luis Pla-  
za Aray - Ausente. Marcelo Quevedo Toro. ....

EL H QUEVEDO TORO: Señor Presidente, agradeciendo la solida-  
ridad de Concentración de Fuerzas Populares, me abstengo de  
esta votación. ....

EL SEÑOR SECRETARIO: (Repite) "Abstención" . Simón Eduardo -  
Rivadeneira. ....

EL H RIVADENEIRA RIVADENEIRA: Señor Presidente, distingui-  
dos colegas... Interrupción. ....

EL SEÑOR PRESIDENTE: Su voto, señor legislador. ....

EL H RIVADENEIRA RIVADENEIRA: ¿ No tengo derecho a hablar ?

EL SEÑOR PRESIDENTE: No, señor legislador, usted intervino  
en el debate. ....

EL H RIVADENEIRA RIVADENEIRA: Señor Presidente, tengo que  
manifestar que la ocasión anterior, cuando intervine... In-  
terrupción. ....

EL SEÑOR PRESIDENTE: Su voto, señor legislador. ....

EL H RIVADENEIRA RIVADENEIRA: Solamente lo hice porque fui  
aludido, no intervine en el debate y creo que tengo derecho  
a manifestar mi criterio al respecto. ....

EL SEÑOR PRESIDENTE: A la Secretaría le ruego informar si  
está registrada la intervención del Diputado Simón Rivade-  
neira. ....

EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente, está registrada.  
.....

-----  
EL SEÑOR PRESIDENTE: Entonces, le ruego, en mi calidad de Presidente, y cumpliendo con la certificación de la Secretaría, que consigne su voto. -----

EL H RIVADENEIRA RIVADENEIRA: Señor Presidente, quiero preguntarle a usted ¿ Qué considera debate ? Porque le repito, la intervención mía no tuvo nada que ver con el punto que estamos debatiendo, sino respondiendo.... -----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Su voto, señor legislador. -----

EL H RIVADENEIRA RIVADENEIRA: Voy a votar, señor Presidente, pero haciendo una pequeña aclaración. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE: No puede hacerla, señor legislador. No me obligue a continuar con la lista. Usted podrá hablar al término de esta reunión o en el segundo debate. De tal manera que le ruego que vote. -----

EL H RIVADENEIRA RIVADENEIRA: Si usted señor Presidente, me ofrece que al término de esta sesión me va a conceder el uso de la palabra, voy a terminar dando el voto como abstención. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Abstención, señor Secretario. -----

EL SEÑOR SECRETARIO: (Repite) "Abstención". José Baltazar Rivas Valle - Ausente. Vicente Elías Rivera Rivera - Ausente. Nelson Eloy Torres Guzmán. -----

EL H TORRES GUZMAN: En contra, señor Presidente. -----

EL SEÑOR SECRETARIO: (Repite) "En contra". Ignacio Zambrano Benítez. -----

EL H ZAMBRANO BENITEZ: En contra del proyecto, por inconstitucional. -----

EL SEÑOR SECRETARIO: (Repite) "En contra". Su voto, señor Presidente. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Mi voto a favor del proyecto. -----

EL SEÑOR SECRETARIO: (Repite) "A favor". Señor Presidente, los resultados son los siguientes: A favor del proyecto: treinta y seis votos; en contra: veinte; abstenciones: diez. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Ha sido aprobado en primer debate el proyecto presentado señores legisladores. Quiero informar a los señores miembros del Congreso, que la Presidencia cree -----



-----  
conveniente que una Comisión de juristas del Congreso, una vez aprobado el primer debate, actúe para dar los criterios necesarios que sirvan de base a este Congreso, para el segundo debate. Esa Comisión estará conformada por los siguientes señores legisladores: el doctor Jorge Zavala Baquerizo, el doctor José Espinel, el doctor Fausto Pérez, el doctor Eloy Torres y el doctor Wilfrido Lucero. Les ruego a los señores legisladores que, constituidos en Comisión, nos hagan conocer sus opiniones para el segundo debate. Deberíamos pasar al segundo punto del Orden del Día; pero me ha pedido antes de eso la palabra, el doctor Edelberto Bonilla. -----

EL H BONILLA OLEAS: Señor Presidente y señores legisladores: en un día como hoy, hace cuatrocientos cincuenta años, se constituyó por primera vez en el País, en Riobamba, el primer Cabildo; por eso, mi ciudad en estos instantes, alborozada conmemora tan trascendental acontecimiento. Es que se trata de un hecho verdaderamente excepcional y de importancia extraordinaria en la vida de la República. Se introduce en lo que hoy el Ecuador, una de las instituciones que ha constituido el espíritu, el alma, la columna vertebral de nuestra nacionalidad, instituciones a través de las cuales se ha hecho el progreso material y el progreso espiritual de nuestros pueblos, instituciones a las que debemos todos respeto; y nuestra obligación de respaldarlas y de apoyarlas. Por esta circunstancia, y porque Riobamba fue la cuna del municipalismo ecuatoriano, estamos presentando los Diputados de Chimborazo un Acuerdo en homenaje a esa ínclita ciudad de las primicias, señor Presidente, le ruego ordenar a Secretaría que se sirva dar lectura del Acuerdo.

## IV

EL SEÑOR SECRETARIO: (Lee) "EL CONGRESO NACIONAL Considerando Que la ciudad de Riobamba celebra el diez y siete de Agosto del presente año, el cuadragésimo quincuagésimo aniversario de la instalación del primer Cabildo realizado en el territorio ecuatoriano; -Que la ciudad de Riobamba y la provin

-----

cia de Chimborazo se han destacado en el concierto nacional por su acendrado civismo e inquebrantable decisión para aportar semilla que ha fructificado en la integración nacional, - ACUERDA: Saludar a Riobamba y a la Provincia con motivo de conmemorar tan magna efemérides; - Hacer votos por la creciente prosperidad y grandeza de esta región de la Patria, cuyo progreso y desarrollo se hallan íntimamente vinculados al destino de la nacionalidad ecuatoriana; Recomendar al Ejecutivo que, en el Presupuesto del Estado, se haga constar una partida que en homenaje a Riobamba sirva para restauración de la Casa Municipal de la ínclita ciudad; Publicar el presente Acuerdo por los medios de comunicación social". Hasta ahí el texto, señor Presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señores legisladores: ha sido costumbre entregar el texto, repartirlo a los señores legisladores y luego votar. Este procedimiento es el que ordena la Presidencia a la Secretaría. Por haber sido aludido, ha pedido la palabra el Diputado Fonseca. -----

EL H FONSECA GARZON: Señor Presidente, señores legisladores: la intervención anterior, cuando se trataba este debate, ha causado algún resquemor a los representantes de la oligarquía que están en el Congreso, y es natural que así ocurra, porque cuando se habla la verdad, esa verdad hiere a aquellos que precisamente son los responsables, como usted bien lo dijo, de la desgracia de nuestro País, de la explotación del subdesarrollo, de las miserias que está viviendo el pueblo ecuatoriano; porque el lucro, que es el único objetivo de los grandes empresarios de nuestro País, ha creado la miseria del pueblo ecuatoriano. Y es entonces que comienzan a ponerse nerviosos cuando viene un médico y habla con razón, en defensa de los oprimidos de la Provincia de Chimborazo, que me han dado el derecho a estar en este Congreso. Y es natural, asimismo que se pongan nerviosos de las afirmaciones que, documentadamente, voy a demostrar. En mi intervención había manifestado que, al asistir a la autopsia, por encargo de los familiares de la campe-

-----

-----  
sina Zoila Martínez, del recinto Bayo Chico, de la parroquia de Quimiag, demostré, con un estilete fino, la nítida trayectoria de una bala de fusil conformándola, dibujándola; y si usted quiere le voy a traer, doctor Acosta una fotografía que fui, prolijamente recuperando de esta autopsia, para que se vea que el impacto de bala, el orificio de bala; probablemente usted hace alguna imaginación, porque creo que autopsias no habrá hecho en mucho tiempo, respecto a lo que se ve en una autopsia y lo que es el ingreso de una bala de fusil y lo que es la destrucción de la masa encefálica y todo el maciso del lado posterior del craneo. Y le voy a traer el protocolo de autopsia para que lo revise y vea usted de qué estamos hablando, y no se imagine ninguna conclusión ni ninguna cosa que realmente a usted no le ha constado; a mi si me constó; y eso fue asesinato, y las autoridades sobreesayeron inmediatamente el caso. Afirmé también de que en Riobamba todos y muchos somos testigos de que la banda de maleantes que fue acompañando a la candidatura del ingeniero Febres a la ciudad de Riobamba, tenía y es claro, armas de grueso calibre, y que respecto de ello, no estoy injuriando a ninguna persona. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Perdón señores legisladores, señor legislador, le ruego dar lugar a una intervención de la Presidencia. Ni uno ni otro mecanismo va a ser constructivo para lo que es el Palacio. Yo los rogaría, que si quieren inscribirse para contestar, lo hagan; primera cosa. Inscríbalo, señor Secretario. Pero al mismo tiempo, me permito rogar a todos los legisladores, hacer un esfuerzo para ser más comedidos en los términos dentro del Parlamento, a fin de poder aliviar la carga de pasiones dentro del Parlamento y proceder a buscar las normas legales que solucionen el problema del pueblo ecuatoriano. -----

EL H FONSECA GARZON: Soy muy comedido en el trato y no me he referido, de ninguna manera a la actividad deportiva de tiro al blanco que dizque tiene el señor Ingeniero Febres Cordero, no me referí, no he hecho ninguna alusión personal -----



-----

a él. En cuanto a unamención que se hace, el señor Diputado Quevedo Toro, ha traído un documento aparentemente con el propósito de tratar de insinuar alguna causa en mi contra; pero como son las cosas así de coincidentes, en mi maleta he traído algunos documentos, y el señor Quevedo, el señor legislador dice y trae a colación una resolución número quince treinta y ocho, de veinte y cuatro de febrero de mil novecientos ochenta y tres, que fue leída por Secretaría; que se confronte que eso ocurre en mil novecientos ochenta y tres. Acabó de depositar, y le ruego al señor Secretario, con su venia, señor Presidente, que tenga la gentileza de leer una Resolución de la Contraloría, que es de este año, mil novecientos ochenta y cuatro, de mayo de mil novecientos ochenta y cuatro, en el que se desvanece de hecho, porque se me ha dado el recurso de revisión, respecto de una infamia tramada por agentes de inteligencia, contrarios obviamente a la política revolucionaria de FADI, del Frente Amplio de Izquierda de Chimborazo, que hicieron alguna tramoya en mi contra, y que vamos hoy claramente a dilucidarle. Con el derecho que usted me permite, tenga la bondad, señor Secretario de leer ese documento en que dice "Dirección de Responsabilidades y la fecha.

-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señor Secretario, proceda al pedido.

EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente. (Lee) "Quito, 23 de Mayo de 1984, señor Director General de Rentas y doctor Edison Fonseca Garzón, ex-Jefe del Departamento Médico Estudiantil de la Escuela Superior Politécnica del Chimborazo.- Riobamba, Para su conocimiento y fines consiguientes, transcribo a usted el texto de la providencia citada por el señor Contralor: "Contraloría General del Estado. Dirección de Responsabilidades, Quito 22 de Mayo de 1984.- Consideradas las razones expuestas en la solicitud y documentación adjuntas, concédese el recurso de revisión previsto en el artículo 346 de la Ley Orgánica de Administración Financiera y Control. El Departamento de Resoluciones proceda a un nuevo estudio de los antecedentes de la Resolución número 1538, fechada el 24 de Febrerode 1983,

-----  
que confirma la suma de sesenta y cinco mil seiscientos se  
senta y un sueres setenta y ocho centavos en contra de E  
ison Fonseca Garzón y solidario en calidad de ex-Jefe del -  
Departamento Médico Estudiantil de la Escuela Superior P  
olitécnica del Chimborazo, y formule el correspondiente pr  
oyecto dentro del plazo de noventa días. Hágase conocer el  
particular al interesado para los fines legales consiguient  
es.- Firma: El Secretario General". -----

EL H FONSECA GARZON: De la lectura de este documento, aquel  
documento del año pasado, que viene trayendo el Diputado -  
Quevedo, no tiene ninguna validez; hasta para calumniar, real  
mente se tiene que tener oportunidad, y yo le estoy demos-  
trando que ese recurso de revisión está además, ultimamen-  
te refrendado por un desagravio público. Repito, aquí di-  
ce muy clarito: "Dentro del plazo, hágase conocer del par  
ticular al interesado, para los fines legales consiguientes,  
y al señor Director General de Rentas, para que suspenda el  
trámite de la resolución recurrida, de acuerdo con lo dis-  
puesto en el artículo cuatro treinta y nueve de la mencio-  
nada ley". Entonces, eso queda totalmente desvanecido. Pe-  
ro hay otra cosa, para que quede totalmente claro, un docu-  
mento que tengo precisamente hoy también, y que le ruego -  
hacer leer, señor Presidente, el Considerando número uno -  
del desagravio público que ocurrió en la ciudad de Riobamba  
y también en el País, respecto a este caso. Solamente el -  
Considerando número uno, señor Secretario.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Proceda señor Secretario. -----

EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente. (Lee) "La Escuel  
a Superior Politécnica del Chimborazo, Considerando: Uno.-  
Que el señor doctor Edison Fonseca Garzón, en ningún moment  
o ha tenido causa jurídica en su contra, como así lo prue  
ba la certificación conferida por el señor doctor Gonzalo  
Arias Romero, Juez primero de lo Penal de Chimborazo y que  
dice textualmente: "Cumpliendo con lo ordenado por el señor  
Juez en Decreto anterior y revisado que fue prolijamente el  
juicio penal que se tramita en esta judicatura, contra la -  
señora Carmen Mariana Mármol, por faltante de medicinas en

-----



-----  
la Botica del Servicio Médico de la Escuela Superior Politécnica del Chimborazo, en mi calidad de Secretario del Juzgado de lo Penal del Chimborazo, legalmente certifico: Que el señor doctor Edison Fonseca Garzón, en ningún momento en la tramitación del juicio, ni hoy que ha bajado el juicio del Tribunal de la Corte Superior de Justicia, se encuentra comprometido, sindicado, ni cosa por el estilo. Es decir, y hasta la fecha que se confiere esta certificación, ninguna responsabilidad tiene el señor doctor Edison Fonseca Garzón. Lo que certifico para fines consiguientes. Riobamba, abril 16 de 1980. (f) Licenciado Luis López Granda, Secretario del Juzgado Primero de lo Penal del Chimborazo" -----

EL H. FONSECA GARZON: Pido, señor Presidente que como conclusión se de lectura a los dos puntos de la Resolución.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Proceda, señor Secretario. -----

EL SEÑOR SECRETARIO: (Lee) "Resuelve: Primero.- Declarar ilegales los procedimientos de las ex-autoridades, en contra del doctor Edison Fonseca, y restituirlo con sus legítimos derechos a su cargo de Médico de la Escuela Politécnica del Chimborazo,; segundo.- Ratificar con la presente reivindicación pública, la plena vigencia de los principios de la Escuela Superior Politécnica del Chimborazo, como institución democrática. universal y eterna en defensa de la libertad, la cultura y los derechos humanos.- Firman: Ingeniero Norberto Maldonado, Rector y doctor Alfredo Parra Fernández, Secretario General-Procurador".-----

EL H FONSECA GARZON: Está ya, entonces totalmente desvanecido este asunto. Y dice claramente, para que no haya duda alguna, que en ningún momento se encuentra comprometido, sindicado ni indiciado, ni cosa por el estilo; ya para esto creo que es suficiente. Pero yo quiero, señor Ingeniero Baca Carbo, Presidente del Congreso, que me permita cinco minutos más, creo que veinte minutos hay derecho. Soy de los mas respetuosos de los veinte minutos, y no como ocurre con ciertos Diputados que se pasan abusivamente de su gentileza. El problema que aquí se ha planteado, ya lo han dicho, es que con qué derecho algunos Diputados, y han -----



-----

señalado que algunos Diputados de izquierda hablan en nombre del pueblo. Se nos está quitando el derecho a los Diputados que hemos sido elegidos en la provincia del Chimborazo a que hemos demostrado en la provincia, que ya el pasado no comienza a contar, que ya no viene de la provincia del Chimborazo, como antes ocurría, los representantes directamente de los gamonales y terratenientes de mi provincia. Ahora está el doctor Bonilla, que es socialista, está el doctor Víctor Hugo Córdova, que es de la Izquierda Democrática; y está el doctor Fonseca por el FADI, y eso significa que han cambiado ya las cosas en el País; se dice que todos los del Frente Progresista hemos sido derrotados por el Ingeniero Leon Febres Cordero, así es; pero en la provincia de Chimborazo eso no ocurre, los ganamos con el doble de la votación, más del doble; y además, nuestros votos no solamente que se cuentan sino que tienen el peso necesario, moral y político para que nosotros hablemos a nombre del pueblo y con derecho. ¿Acaso se le ha negado el derecho en este Congreso a que algún terrateniente elegido Diputado hable? han hablado. ¿A algún banquero se le ha quitado el derecho para que hable en este Congreso? Ha hablado; y nadie les ha quitado el derecho de hablar por un sector del pueblo que les ha elegido. Efectivamente, hoy están hablando representantes o directamente terratenientes, banqueros, empresarios, la burguesía de esta País. En este País están hablando los abogados de las empresas transnacionales, en este País y en este Congreso están los representantes de las Compañías Petroleras yanquis; y en este Congreso se ha dado el caso, en la trayectoria nacional de que han hablado incluso, agentes del espionaje Norteamericano plenamente reconocidos, como son los agentes de la CIA, que ya algún rato les vamos a pasar la lista que ya la conocen bien. O sea, nadie les ha quitado el derecho de hablar en nombre del pueblo. No sólo eso sino que el País ha sido gobernado precisamente por los que se han abrogado el derecho de hablar del pueblo; y los hacendados hablan y se toman el nombre de los

-----

-----

peones; y los terratenientes, los grandes terratenientes, hablan a nombre de los pequeños y medianos productores, porque así son las cosas y algunos, incluso confunden a este Congreso Nacional con la Cámara de Agricultura y con la Cámara de Comercio, con la Cámara de la Producción. Este es el Congreso Nacional, donde hablamos los representantes del pueblo y hablamos claro, alto, para que todo el mundo nos escuche. Veinte minutos tengo, señor Presidente, y permítame, lo que aquí ocurre es que vienen a hablar en defensa de sus intereses. Cuando los grandes empresarios de este País o sus representantes políticos y acólitos están hablando en este Congreso, están defendiendo los intereses de la explotación en nuestro País, están defendiendo precisamente los intereses de la gran empresa. No tendremos entonces los Diputados que tenemos realmente sí el derecho a hablar aquí, hablar incluso contra todos los gobiernos y contra todas las dictaduras, porque aquí hay una cosa simpática: unos empresarios, alguno que otro, hablan y dicen que han sido colaboradores de las dictaduras, algunos que están aquí en el Bloque Progresista, y que dicen que han luchado contra las dictaduras; yo ahí realmente, creo que uno o dos recuerdo que debió haber estado luchando conmigo en las filas universitarias en contra de todas las dictaduras civiles y militares; pero de ahí, la gran mayoría lo -- que deben haber estado es detrás de los puestos en los Ministros o colaborando o beneficiándose con las resoluciones económicas catastróficas de los gobiernos de turno y que han beneficiado a la gran empresa. A los únicos que les reconozco que pueden decir que han luchado contra las dictaduras es a los que han estado conmigo cuando estuvo en la Presidencia de la FEUE en Quito, en la Nacional, cuando fui Presidente de los estudiantes de la Escuela de Medicina; y acuérdesse doctor Vásquez que por la lucha de los estudiantes de Medicina, cuando yo fui su Presidente, en esa vez... Interrupción. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señor Legislador, usted tiene que dirigirse a través de la Presidencia; y le ruego un momento, ha

-----

-----

sido planteado un punto de orden. Diputado Acosta.-----

EL H ACOSTA VASQUEZ: Mi apellido es Acosta Vásquez. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Eso no es un punto de orden. -----

EL H ACOSTA VASQUEZ: Puede ser que no sea, pero él tiene -  
que saber cuál es mi apellido. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Ese no es un punto de orden, prosiga  
en la intervención.-----

EL H FONSECA GARZON: Solamente para recordarle , que preci  
samente porque estuve luchando en la Escuela de Medicina, -  
cuando fui Presidente de la Escuela de Medicina, es que se  
logró en este País que se inaugure y que se cree el Minis  
terio de Salud Pública; y que gracias a la lucha de los es  
tudiantes, en este mismo Congreso, se creó el Ministerio -  
de Salud Pública en el tiempo en que pudo ser elegido Minis  
tro de Salud Pública el doctor Acosta. De tal manera que no  
sotros, no solamente que nos abrogamos el derecho de hablar  
del pueblo, sino que lo hemos tenido siempre; lo que ocurre  
es que además de hablar a nombre del pueblo aquí en el Con  
greso y con firmeza, lo hemos hecho también en las calles,  
en las plazas, en los campos de la República, y en todos -  
los sitios, jamás he encontrado que un peón, que un hombre  
en una fábrica se crea representado por sus patronos. Yo -  
que soy representante de la CTE, yo que soy representante  
de la clase obrera, que he sido dirigente campesino, que -  
además conozco bien el campo, porque enhorabuena recorrí  
junto a mi madre, maestra de escuela rural, las tierras -  
de mi Patria, soy comprometido y si puedo hablar a nombre  
de ellos, y ningún terrateniente me va a quitar ese dere  
cho. Ahora, señor Presidente, quiero anunciarle que para  
el día lunes, tenga la gentileza de recibir mi primera pe  
tición, de darme la palabra, porque vamos a continuar en -  
este debate, eso si ideológico y político, y no crea, Señor  
Ingeniero Febres Cordero que por mi pasión soy descomedido  
y pierdo la cabeza, no me habrá visto hacer ninguna acti  
tud descomedida en este Congreso; jamás estoy gritando ni  
golpeando, con las rabieta que otras personas tienen, las

-----



-----  
curules de este Congreso. Pero es necesario saber que mi paciencia y mi serenidad de médico, tiene un momento que ser confrontada también, para poder auxiliar a algunas personas, que de diferentes tipos psicósomáticos en la bancada de la derecha, están sufriendo esas cosas; de todos los tipos: sea bilioso, sanguíneo o flemático, están perdiendo la cabeza, aquí por lo menos, nadie pierde la cabeza en el Bloque Progresista.... Interrupción. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señor Legislador, le ruego concluir. El Diputado Quevedo Toro. -----

EL H QUEVEDO TORO: Gracias, señor Presidente, era muy importante que yo pueda explicar a esta Cámara; como lo inicié, que la decencia y la honestidad tienen que comenzar en casa, porque lógicamente, si nosotros criticamos a la Función Jurisdiccional, si nosotros decimos que se han cometido fallas, la decencia tiene que comenzar por quienes eligen a esa Función Jurisdiccional; y quiero aprovechar nada más que de un minuto, señor Presidente, para agradecer a mis compañeros de Concentración de Fuerzas Populares y a mis compañeros independientes, por la solidaridad que demostraron al haberme usted cortado la palabra. Tal vez usted tenía la razón, por asuntos de Reglamento; pero era muy importante aclarar estos puntos que ahora los voy a terminar de completar, señor Presidente: decía yo, y me referí a asuntos relacionados con el compañero Jaime Roldós, que no los voy a repetir; pero también aquí en esta misma Cámara, y creo que hace un par de días se dijo que la Democracia Popular, un funcionario de la Democracia Popular, causó un daño muy grande al País al haber ingresado el Banco Central al Mercado libre de cambios. Yo no quiero juzgar eso, a lo mejor se hizo un gran daño, o a lo mejor tuvieron sus razones, pero hubo una acusación concreta, pero acordémonos también, señor Presidente, que hacen pocas semanas, en la campaña electoral, un funcionario de la Democracia Popular, demostró fehacientemente al País, que quien impulsó el ingreso del Banco Cen-

-----

-----

tral al Mercado libre de cambios, fue un miembro de la Izquierda Democrática; y aquí están de brazo. Explicaba también de algunos negociados que aquí los vamos a conocer, porque lógicamente la acción fiscalizadora del Congreso se va a ocupar de tratar los cientos de casos que se han producido; y oportunamente, señor Presidente, yo le voy a pedir a usted la formación de una Comisión especial para que estudie este terrible caso de la Aduana. Esto es algo pero que realmente escandaliza al País, el que se haya entregado la Aduana a un grupo de Diputados que se han transformado en multimillonarios, y el pueblo ecuatoriano está muriéndose de hambre. Por qué no dicen eso, los compañeros del MPD y del FADI, que el pueblo ecuatoriano si se muere de hambre y tiene unos Diputados que están multimillonarios, comprándose apartamentos en el exterior, que tienen dólares en el exterior y que han comprado apartamentos a nombre de sus hijos en esta ciudad? ¿Por qué no se acuerdan de eso? Cuando habló el Diputado de Cañar, en relación con el grave perjuicio que se había hecho a la Planta de Guapán, a la cual lo conocemos bastante bien, cuando yo era Gerente del Banco Nacional de Fomento; pero no mencioné que la peor plaga que cayó en esta Planta, es un Diputado, un Diputado que también elige a la Función Jurisdiccional; ese señor, señor Presidente, se llevó todo de la Planta de Guapán; y si no se llevó las máquinas, era porque eran demasiado pesadas; y el señor Diputado de Cañar sabe a quién me refiero. Hace pocos días tuve oportunidad de estar en un programa de radio, con el Diputado Moreno, un programa de Radio Quito. Allí discutíamos y conversábamos algo relacionado con la integración de los bloques parlamentarios; y yo le decía al Diputado Moreno, que actualmente con mucha inteligencia, ahí si actuaron realmente, señor Presidente, con una enorme inteligencia, porque quienes van a llevar el mejor pedazo de las mayorías son el MPD y el FADI; y le voy a demostrar, porque es muy fácil de demostrarlo. Pongamos en término de números nada

-----

-----

más; en vez de sumar, vamos a restar. Son treinta y siete de este lado, restemos dos del FADI, quedan treinta y cinco, restemos tres del MPD, quedamos en treinta y dos. El día en que los señores del FADI y del MPD no estén de acuerdo con la tesis planteada por el bloque Progresista, se irán y allá estará la minoría. Muy inteligente de ustedes, sencillamente ellos van a llevar la mejor troncha de este Congreso; pero el País llevará la peor parte, porque estamos viviendo en un País democrático y las tesis de ellos no son democráticas, vamos a vivir una anarquía total en este País, y a mi me sorprende, hablando de honestidad política y veo al frente, un par de Diputados a quienes yo les guardo toda mi consideración y mi respeto, pero son grandes empresarios, y me alegro que sean grandes empresarios, y me alegro que ayuden al progreso de este País, y me alegro que tengan empresas prósperas, pero no pueden estar de brazo la empresa privada con la extrema izquierda. Eso se llama deshonestidad, señor Presidente, y esos son los Diputados que van a elegir la Función Jurisdiccional, y que se dice que la Función Jurisdiccional comete barbaridades. Partamos por honestidad dentro de casa, señor Presidente. El periodista Alejandro Carrión en el programa "Una hora" dijo una gran verdad: "No había necesidad de formar el bloque Progresista, con todo lo que he demostrado y lo que dijo él, realmente no había necesidad, había que decir: "repartámonos así asado y cocinado las dignidades, repartámonos las Comisiones"; porque ese bloque no tiene ningún sostén por lo que le acabo de demostrar. Y voy a tener que hablar, señor Presidente, de algo que es muy importante que lo conozca esta Cámara, también en términos de honestidad, y aquí tengo tres testigos: el doctor Feraud Blum, a quien le guardo mis más grandes consideraciones; el doctor Serrano, igual; y el Diputado Lalama. Cuando se discutía en el Partido Demócrata la conformación de los bloques parlamentarios, ya se había firmado un convenio con el FRA, para formar un bloque parla

-----



-----

mentario; allí en esa sesión, en la que estuvieron mis tres testigos; y podemos pedir también las actas de esa sesión, el señor doctor Francisco Huerta Montalvo, Presidente del Partido, dijo que había que echar a menos ese convenio con el FRA; y ¿ Por qué había que echar a menos? porque las sumas que él hacía, no llegaban a treinta y seis; nos dijo que había sumado, restado y hecho todos los cálculos y que no se llegaba a treinta y seis; y que era muy importante que el Partido complete, más bien dicho, entre a un bloque donde hayan treinta y seis o treinta y siete o más. Dígame, señor Presidente, ¿ Eso se llama decencia política? Nosotros sostuvimos y aquí están mis tres testigos que lo pueden afirmar, la tesis mía, fue la siguiente: no vamos por la ganancia o por la pérdida, vamos por mantener principios ideológicos en el Partido; nosotros no nos importa perder, hubiera sido mejor ganar; pero si teníamos que perder por mantener principios ideológicos estaba muy bien. Entonces digamos, señor Presidente, ¿ Quién se cambió de camiseta ? ¿ Se cambió de camiseta quien hizo los números para abajo o se cambiaron de camiseta los tres Diputados que dijimos: "Nosotros cuando nos afiliamos a un partido, fue por principios ideológicos y no por sumar, por restar y eso no se llama decencia política". Entonces compañeros, señor Presidente, yo quiero decirles a ustedes, que la honestidad comencemos aquí en casa, la honestidad tiene que comenzar aquí, para después poder decirles a los señores de la Función Jurisdiccional que hicieron bien o mal; pero quienes nombren y quienes sean los jueces de ellos tienen que ser los primeros en demostrar decencia política. Yo me alegro que el señor Diputado del FADI haya desvirtuado el documento que yo he hecho leer; pero justamente, señor Presidente, eso es lo que queremos que no suceda en este País, que en el año de 1983 se diga esto y que esos señores jueces después por presiones, a lo mejor, políticas, digan otra cosa, porque no tiene sentido que aquí haya un documento legal y que el señor demuestre otro

-----

-----  
documento legal, con fechas diferentes, eso es justamente lo que queremos de nuestros jueces, eso es justamente lo que queremos de nuestro Contralor, eso es lo que queremos justamente de nuestro Procurador, eso es lo que queremos de nuestros Superintendentes, que no cambien su forma de pensar de acuerdo con los principios políticos; pero lo primero, la decencia tiene que comenzar en casa. Y quiero decirles, para terminar señores diputados, que si nosotros aquí vamos a exigir, primero demostraremos coherencia, consistencia, para poder darle al País un ejemplo de honestidad y de trabajo. Muchas gracias, señor Presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE: El señor diputado Simón Rivadeneira.

EL H RIVADENEIRA RIVADENEIRA: Muchas gracias, señor Presidente, señores diputados: hablar.... Interrupción.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Perdón diputado Rivadeneira, le ruego que me excuse, un problema de trámite. Le ruego al señor Secretario, se sirva leer una excusa que ha sido presentada, para poder dar paso a la toma de juramento respectivo y posesionar al legislador.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente, (Lee) " Señor Ingeniero Raúl Baca Carbo, Presidente del Congreso Nacional.- En su Despacho. Señor Presidente: Amparado en las disposiciones reglamentarias pertinentes, solicito se me conceda un día de licencia y se proceda a llamar a mi suplente.- Atentamente, (Firma) Andrés Vallejo, Diputado Nacional".-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Ruego al señor suplente, si está presente en la Sala, se sirva ingresar al Recinto Legislativo. - Ingresar a la Sala el señor diputado suplente del H. Vallejo Arcos.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Juráis por vuestro honor defender la Constitución, las leyes de la República y el Reglamento Interno del Congreso Nacional en el ejercicio de las funciones para las que habéis sido designado?-----

EL H MEDINA LOPEZ: Sí, prometo, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Si así lo hacéis, que la Patria os pre-

-----

-----  
mie, caso contrario que os lo demande. Estáis posesiona-  
do, señor Legislador. Le ruego continuar con el uso de la  
palabra diputado Rivadeneira. -----

EL H RIVADENEIRA RIVADENEIRA: Señores diputados: hablar de justicia en nuestro País, es hablar de la injusticia, porque en realidad, la ley no es sino para el de poncho, porque con mucha frecuencia se ha podido notar que mientras algún ciudadano pobre, de escasa condición económica se ha sustraído un gallo ( no digo un gallo hervido); pero a ese ciudadano se le aplica la máxima pena, y muchas veces, sin derecho a defensa; pero en cambio a aquellos ilustres personajes que han servido en calidad de altos funcionarios de los gobiernos de turno, aquellos que han negociado con el hambre del pueblo ecuatoriano, aquellos que han hecho importaciones dolosas, como la del arroz, no sólo con gorgojos sino hasta con sapos y culebras, aquellos funcionarios como los del Banco Central y otros delitos cometidos a lo largo y ancho de esta Patria, pues ellos se encuenran campantes, se encuentran libres; algunitos si están escondidos, con verguenza, pero otros, otros, manejando carros de gran valor, circulan por la Capital de la República, circulan por todas las ciudadés del País, haciendo gala, haciendo ostentación de la inmoralidad que cometieron cuando estuvieron en el desempeño de sus funciones. Señor Presidente: el asunto de fondo no está en cambiar hoy o mañana a los Magistrados y a los miembros de las Cortes de Justicia del País; el problema de fondo o el problema fundamental es muy otro, el problema está en que las cosas no se deben cambiar por cambiar, el problema está en saber designar a esos magistrados, a los miembros de las diferentes Cortes de Justicia, que son los encargados de practicar la justicia, para que ellos no vayan a cometer esos mismos errores, y eso depende de nosotros, señores legisladores, no se debe hacer a base de componendas y de repartos tronchistas, tratando solamente, como ya dijo el señor diputado Quevedo, de sumar o de restar votos, para ver qué es lo que toca, o qué es lo que corresponde a cada

-----



-----

Legislador. Eso sería un principio inmoral, señor Presidente, si aquí so pretexto de repartirnos comisiones de trabajo, no nos interesa la capacidad, la moralidad de quienes vayan a la Corte Suprema de Justicia en calidad de Magistrados, para defender el derecho y la justicia que le corresponde al pueblo ecuatoriano. Yo les felicitaría a todos si ustedes me dirían que si hoy o mañana al cambiar a los Magistrados entre los cuales hay muchas personalidades que merecen mi respeto, pero digo, les felicitaría si al cambiar se estaría operando o se estaría ya iniciando una etapa de verdadera justicia en el País, pero esto, ustedes podrán estar de acuerdo conmigo y podrán decirme que es difícil, señor Presidente y señores legisladores, es muy difícil, porque habrán Magistrados débiles, habrán Magistrados que serán sobornados y que tendrán que ceder ante las presiones y dejarán pasar por alto a aquellos funcionarios que tienen mucho dinero y que han comprado a los Magistrados anteriores y actuales, y toda la vida han comprado conciencias para dejar en la impunidad a criminales, a matones y a defraudadores del Fisco ecuatoriano. En consecuencia, señor Presidente, espero que los nuevos Magistrados que nombre el Congreso Nacional sean hombres dignos, que se encuentren dotados de la mejor de las intenciones de servir a los intereses de los pueblos marginados. No queremos que vayan allá a ceder a las presiones de carácter económico, provengan de donde provengan; queremos que se practique la justicia, justicia quiere decir derecho y el derecho es algo inherente a la persona humana, sea esta de color blanco, de color negro, sea indio, sea blanco, sea shuara, sea lo que sea; pues ese derecho, la Corte Suprema y sus Magistrados tienen la obligación moral, la ética de hacer respetar, señor Presidente. En cuanto a este punto pues, señor Presidente, y señores legisladores, pido que se actúe con la máxima serenidad, en homenaje al derecho al que hago referencia y al que tiene derecho el pueblo ecuatoriano. --

-----

-----  
Por otra parte, siempre voy a referirme a mis ex-compañeros de la bancada de la Izquierda Democrática, ayer el partido ha enviado a un comisionado a la provincia de Morona Santiago, para que vaya a levantar a ese pueblo....  
Interrupción. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Perdón señor legislador, hay un punto de orden planteado. El diputado Pérez tiene la palabra.

EL H PEREZ VERGARA: Señor Presidente, sin restarle ni quitarle el derecho que tienen los Honorables diputados a tomar la palabra, yo le rogaría que usted se digne hacer leer por Secretaría, el artículo cincuenta y uno. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señor Secretario, sírvase leer el artículo cincuenta y uno del Reglamento. -----

EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente (Lee) "Las sesiones comenzarán con la lectura del Orden del Día, el que no podrá alterarse ni interrumpirse, a menos que así lo resolviera la Sala, por votación simple de la mayoría absoluta de los asistentes. -----

EL H PEREZ VERGARA: Señor Presidente, a más de que aquí se está interrumpiendo el Orden del Día, que no ha sido aprobado, su interrupción por la mayoría absoluta de los concurrentes, de los diputados aquí presentes, le ruego a usted también que se digne hacer leer, por Secretaría, el artículo sesenta y nueve del Reglamento. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Artículo sesenta y nueve del Reglamento, señor Secretario. -----

EL SEÑOR SECRETARIO: (Lee) "Artículo 69.- Cualquier legislador que estime que se está violando normas legales o reglamentarias en el trámite de las sesiones, podrá pedir como punto de orden la rectificación de procedimientos y el pronunciamiento del Congreso". -----

EL H PEREZ VERGARA: Señor Presidente, como veo que aquí se está alterando el orden de las sesiones, que no se está cumpliendo con lo dispuesto en el Artículo cincuenta y uno, del Orden del Día, que no puede ser alterado ni interrumpido quiero, invocando el Reglamento que en muchas ocasiones se ha invocado por parte de los dos bloques, solicito que el Congreso se pronuncie sobre la petición que hago en relación  
-----

-----  
al Artículo sesenta y nueve, porque no hay lugar, he revisado todas las disposiciones del Reglamento y no veo el motivo por el cual se está interrumpiendo esta sesión con la intervención de los Honorables Diputados aquí presentes, si tenemos que cumplir estrictamente con lo que dispone el Reglamento en lo que se refiere al Orden del Día. Gracias, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Hay una observación de tipo reglamentario. Señor Secretario, sírvase leer la disposición correspondiente, para que la Sala se pronuncie sobre el particular. Perdón, señor legislador, la Presidencia acepta la observación hecha por el señor legislador Fausto Pérez, debe aclarar que efectivamente la Presidencia ofreció a usted la palabra, sea en este momento, o sea en cualquiera. Aparte de eso, consideró, de acuerdo con una de las facultades, que había sido aludido un legislador y que se había interrumpido a otro. La Presidencia creyó conveniente dar paso justamente a estas exposiciones, pero la observación que se ha hecho a la Presidencia es pertinente también, de acuerdo con el Reglamento. De tal manera que, en este sentido, yo creo que con el mayor respeto, pediría a los señores legisladores que dejen el uso de la palabra para lo posterior y que sigamos con el Reglamento observado, o de lo contrario, que la Sala lo dilucide. -----

EL H RIVADENEIRA RIVADENEIRA: Señor Presidente, yo entiendo que justamente tiene que cumplirse, de acuerdo con lo que dispone el correspondiente Reglamento y con el presente Orden del Día, pero usted, con toda esa gentileza que le caracteriza, me había dado el uso de la palabra, antes de pasar a tratarse el segundo punto del Orden del Día, lo cual no quiero interrumpir. No se trata de una interrupción al segundo punto del Orden del Día, el momento en que algún legislador quiere interrumpir el segundo punto de este Orden del Día, entonces ahí procede la observación que acaba de hacer el Honorable Diputado. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE: En forma muy comedida había pedido a los señores legisladores, que entiendan el Reglamento de  
-----



-----  
la Cámara, y en función de eso, la observación pertinente del señor legislador. Si no hay la aceptación de todos los señores legisladores, rogaría a la Secretaría que proceda a la votación, de conformidad con lo que señala el Reglamento. En casos como estos, tiene que pronunciarse la Sala sobre la continuación o la variación del Orden del Día. La Presidencia había dispuesto justamente la conveniencia de oír a determinados legisladores que habían sido inscritos, pero en todo caso, es la Sala la que ha observado y es la Sala la que debe resolver el asunto. Los señores legisladores que estén de acuerdo con que se vuelva al Orden del Día, que se sirvan levantar el brazo. -----

EL SEÑOR SECRETARIO: Señor Presidente, de cincuenta y nueve legisladores presentes, treinta y seis votos porque se vuelva al Orden del Día. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señor Secretario, sírvase dar lectura al segundo punto del Orden del Día. -----

EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente. (Lee) "Designación de los representantes del Congreso Nacional ante el Fondo de Desarrollo Urbano de Guayaquil". -----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Hay un punto de orden planteado. No soy yo, señor legislador, es la Sala, es el Parlamento con su votación. Le ruego que usted entienda que la observación ha sido hecha a la Presidencia. El Diputado Chávez, por favor, tiene planteado un punto de orden. -----

EL H CHAVEZ GUERRERO: Señor Presidente: de acuerdo a las normas y al Reglamento Interno que está en vigencia, yo apelo su Presidencia; precisamente sus compañeros de bancada aplican el Artículo sesenta y nueve, inclusive usted ha levantado la mano; y el Artículo sesenta y nueve manifiesta que cuando se está violando normas legales o reglamentarias en el trámite de las sesiones, podráse pedir punto de orden, la rectificación del procedimiento, que se lo ha hecho, eso quiere decir, o manifestar que la Presidencia ha violado los Reglamentos; y los señores de su bancada aplaudieron esa violación. Por lo tanto, apelo su Presidencia. -----

-----  
EL SEÑOR PRESIDENTE: Señor legislador: cuando la Presidencia da una disposición que no la comparten en su totalidad, la Sala tiene que proclamar lo que debe ser la medida, eso es lo que ha hecho como órgano superior; pero si usted quiere apelar y seguir dilatando esta sesión, que he tratado de encausarla en la mejor forma posible, a fin de que dejemos a un lado lo que nos está distorsionando, no hay ningún problema en que usted lo haga. Señor Vicepresidente, le ruego que se encargue de la sesión.-----

Asume la dirección de la sesión el señor Vicepresidente del Congreso, doctor Carlos Feraud Blum. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Vamos a tramitar la apelación, en primer lugar, el Honorable Chávez, que ha interpuesto la apelación, por favor, le ruego fundamentarla.... Interrupción. Perdón Honorable, pero es el trámite que establece el Reglamento. El Honorable Chávez, tiene el uso de la palabra. ---

EL H CHAVEZ GUERRERO: Señor Presidente, señores legisladores: de acuerdo al artículo diez y siete, un legislador puede apelar de la Presidencia y la apelación que la he realizado es concordante con el Artículo sesenta y nueve que la bancada de ustedes acaba de interpretar; ahí manifiesta que hay que rectificar el procedimiento, naturalmente se rectifica cuando el procedimiento está mal dado, mal orientado, mal dirigido, quiere decir que la Presidencia anterior del señor Ingeniero Raúl Baca, estaba procediendo mal, por tanto, se pidió rectificación del procedimiento de las sesiones. Esta es la sustentación por la cual yo he apelado la Presidencia, señor Presidente. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Tiene la palabra el Honorable Baca, para contestar la fundamentación. -----

EL H BACA CARBO: Señor Presidente, todavía hay legisladores que no entienden el Reglamento, y vuelve a ser cierto lo que el doctor Jorge Zavala decía ayer, que no saben leer el Reglamento. El problema fundamental es que la Presidencia por consideración a los señores legisladores, tratando de que en realidad sus pasiones las desfoguen, si esa es la in

-----

-----

tención, pero que lo hagan en los primeros días, a fin de poder dar lugar a un trabajo serio en el Parlamento, creyó conveniente frente a las acusaciones, efectivamente salirse del Reglamento y dar lugar a que hayan las intervenciones y aclaren por parte de los legisladores las ofensas; eso es real, pero cuando un legislador observa a la Presidencia el Reglamento, naturalmente que la Presidencia -- tiene que hacer uso del Artículo sesenta y nueve; y el Artículo sesenta y nueve, señala muy claramente, señor Presidente, que cualquier legislador que estime que se están violando normas legales - y este es el caso del Diputado Pérez - o Reglamentos, en el trámite de las sesiones, podrá pedir como punto de orden - y así lo hizo - la rectificación del procedimiento y el pronunciamiento del Congreso; y la Presidencia, en uso de este Reglamento, que sabe que el Diputado Pérez tenía razón en plantearlo dio lugar precisamente a ese punto de orden y pidió el pronunciamiento del Congreso y el Congreso se pronunció, y es por decir lo menos absurdo, que un legislador observe que el cumplimiento que le estoy dando a la norma legal, da lugar a una apelación, que de ninguna manera viola el Reglamento, sino que justamente lo encausa. Por tal razón, señor Presidente, me parece que no son sino maniobras sistemáticas para dilatar estas sesiones y no dar lugar a que podamos llegar efectivamente a tratar los problemas importantes del País.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Los señores Diputados que estén de acuerdo con la apelación planteada por el Honorable Chávez, que se sirvan levantar la mano. -----

EL SEÑOR SECRETARIO: Nueve votos, señor Presidente. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Está negada la apelación. Señor Presidente, le ruego asumir la Presidencia. -----

Asume la Presidencia el titular del Congreso, señor Ingeniero Raúl Baca Carbo. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE: El segundo punto del Orden del Día, señor Secretario. -----

-----



- V -

EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente. "Designación de los representantes del Congreso Nacional ante el "Fondo de desarrollo urbano de Guayaquil". -----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Hay un punto de orden planteado por el doctor Alvaro Pérez. -----

EL H PEREZ INTRIAGO: Señor Presidente, me he permitido plantear el punto de orden, porque sólo así tal vez usted posibilite que yo pueda hablar. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Si no es un punto de orden, usted no va a poder hablar, señor Diputado. -----

EL H PEREZ INTRIAGO: Yo lamento, señor Presidente, pero va a ser un punto de orden. -----

EL H PEREZ INTRIAGO: Hace un momento el señor legislador Fonseca, en su intervención había manifestado que en la Cámara Nacional de Representantes existe una gran cantidad de oligarcas, una gran cantidad de .... Interrupción. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE: ¿Cuál es el punto de orden? -----

EL H PEREZ INTRIAGO: Voy, señor Presidente, pero por favor, que me deje hablar. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Usted se está refiriendo a una conducta de un legislador, no a la conducta de la Presidencia, y el punto de orden es para observar la conducta de la Presidencia, señor legislador. -----

EL H PEREZ INTRIAGO: Casualmente a eso voy, señor Presidente, porque entre las personas que dice el señor legislador Fonseca, que están aquí en la Cámara de Representantes o en el Congreso Nacional, dice él que hay abogados de compañías extranjeras transnacionales, y es obligación de la Comisión respectiva calificar esos legisladores, porque de acuerdo a la Constitución, no pueden ser legisladores, y quisiera que el señor legislador concrete quiénes son, y ese es un punto de orden, señor Presidente. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Estamos en el segundo punto del orden del día, y sobre el segundo punto del orden del día, lo único que procede es que los distintos sectores del Parlamento propongan candidatos. Punto de orden, el doctor Ponce. -----

-----

-----  
EL H PONCE GANGOTENA: Yo le rogaría, señor Presidente, que haga leer el Artículo cincuenta y ocho del Reglamento. ---

EL SEÑOR PRESIDENTE: Sírvase leer el Artículo cincuenta y ocho del Reglamento, señor SEcretario. -----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Artículo 58.- Ningún legislador podrá solicitar la palabra, por haber sido aludido en el Congreso, a no ser que la alusión fuere fuere lesiva a su dignidad, y el momento en que debe intervenir será resuelto por el Presidente.-----

EL H PONCE GANGOTENA: Señor Presidente, me gustaría que por Secretaría se lea la página nueve del acta número cuatro de Agosto quince del ochenta y cuatro, la primera parte . -----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Está tratándose un punto de orden señor legislador. -----

EL SEÑOR SECRETARIO: (Lee) "EL SEÑOR PRESIDENTE: le voy a conceder la palabra en en momento oportuno, entiendo que usted me la pide porque ha sido citado por el Honorable Larrea, se la voy a conceder en el momento oportuno". Hasta ahí la cita".-----

EL H PONCE GANGOTENA: Señor Presidente, esto sucedió hace dos días, y sin embargo, todavía la Presidencia no encuentra el momento oportuno para que podamos contestar a aquellos que hemos sido citados por algunos legisladores. ----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Tampoco es un punto de orden. -----

EL H PONCE GANGOTENA: Por esto, la protesta, señor Presidente. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Puede usted protestar, pero no es un punto de orden. -----

EL H PONCE GANGOTENA: No se está cumpliendo con el artículo cincuenta y ocho, porque jamás la Presidencia va a encontrar momento oportuno para que nos podamos defender; esto es una dictadura de la mayoría, y dictadura de este momento, porque si sumamos los votos de este bloque son mayores que los de ese bloque. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Ruego a los señores legisladores proponer candidaturas. El Diputado Dun Barreiro. -----  
-----

-----  
EL H DUNN BARREIRO: Señor Presidente, señores legisladores, cumpliendo con el segundo punto del orden del día, para representante ante el FODUR, propongo por el partido Roldosista, al Diputado aquí presente, Fausto Pérez, de la provincia del Guayas. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Hay el primer candidato. ¿Algún otro bloque propone otro candidato? El Diputado Edison Fonseca. -----

EL H FONSECA GARZON: Apoyo la candidatura, y ruego que me considere después, para proponer otro miembro, La propuesta es el compañero Efraín Alvarez, como candidato para integrar el FODUR. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Punto de orden, el Diputado Molina. -

EL H MOLINA MONTALVO: Es conveniente que usted ordene que se lea la disposición legal, en la cual consta el número, la naturaleza, el origen de este acto que vamos a realizar, Nada más, señor Presidente. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Me parece pertinente el pedido del Diputado Molina, le ruego señor Secretario, dé lectura a lo solicitado. -----

EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente. El segundo inciso del Artículo tercero de la Ley de FODUR. (Lee)"La Unidad Ejecutora estará integrada por el Alcalde de Guayaquil, o su delegado, por el Prefecto Provincial del Guayas, o su delegado, y por tres legisladores residentes en Guayaquil, designados por la Cámara Nacional de Representantes." -----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Punto de orden, Diputado Rodríguez. ---

EL H RODRIGUEZ VICENS: Señor Presidente, precisamente para consultar cómo va a procederse a votar; como son tres los candidatos que tienen que presentarse, si va a designarse primero un candidato o varios. Si va a designarse primero un candidato o varios, se designa el representante correspondiente y luego seguimos con la elección de los otros -

dos. Solamente quería que se aclare, porque parece que hay una pequeña confusión sobre cómo vamos a proceder a votar.

EL SEÑOR PRESIDENTE: La Presidencia dispone que se vote uno por uno los miembros del FODUR. Primero los tres princi-



-----  
pales y luego los tres suplentes. Señor Secretario, proceda nuevamente a leer las disposiciones que nos llevan a la votación.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente. (Lee) "La Unidad Ejecutora estará integrada por el Alcalde de Guayaquil o su delegado, por el Prefecto Provincial del Guayas o su delegado; y, por tres legisladores residentes en Guayaquil, designados por la Cámara Nacional de Representantes" .-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Pregunto al Diputado Molina, si eso satisface su planteamiento.-----

EL H MOLINA MONTALVO: Sí, señor Presidente, yo creo que está muy claro.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Ruego entonces, considerar, por parte de Secretaría la candidatura presentada por el Diputado -- Roberto Dunn. Tiene la palabra el Diputado Averroes Bucaram.-----

EL H BUCARAM ZACCIDA: Señor Presidente: cuando se votó para que se respete el Orden del Día, nosotros nos abstuvimos de votar, porque consideramos que usted había abierto el debate. Unos legisladores aludieron a otros, y a los aludidos, en este caso no se les dio el derecho de defenderse; ahí si se exigió que se respete el Reglamento; en este caso, cuando hubo su apelación, vimos que no era procedente porque había que respetarse el Reglamento; en este caso, cuando hubo su apelación, vimos que no era procedente porque había que respetarse el Reglamento. Pero en lo que yo no estoy de acuerdo es que, cuando se calumnia a ciertos legisladores, ahí si se exige que se respete el Reglamento, y no se le da el derecho a la defensa. Nosotros hemos sido aludidos por el legislador del FADI, al referirse que toda esta bancada que está a la derecha de él, somos oligarcas, abogados de transnacionales, y nuestro partido -- quería hacer su respectiva aclaración. Pienso que luego de esta votación, se terminará la sesión, y quedará ante la conciencia del pueblo ecuatoriano, la calumnia vertida por ciertos legisladores y no se les permitirá la defensa

-----

-----  
a otros. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señor legislador, si usted está solicitando, por haber sido aludido, que se siga hoy día la sesión, no tiene la Presidencia, de ninguna manera, ningún problema; pero le ruego que se remita al Orden del Día.---

EL H BUCARAM ZACCIIDA: Al Orden del Día. En lo referente a esta votación, y que fue motivo de nuestro retiro de esta Sala, cuando comenzaba a desayunarme de ciertas inmoralidades que han cometido en el Gobierno anterior, de parte del compañero Marcelo Quevedo, apenas llevaba ocho minutos y medio interviniendo, y se le cortó la palabra; esa fue nuestra protesta y el retiro, porque yo he visto que aquí hay legisladores que han ocupado más de diez minutos para depositar el voto. En este caso, señor Presidente, en lo referente a la votación que se está dando lugar, yo pido que sea votación nominal, para que tengan los legisladores, en el voto, el derecho de defenderse. Gracias, señor Presidente, si me apoyan. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Punto de orden, Diputada Bucaram. ----

LA H BUCARAM ORTIZ: Señor Presidente, le rogaría que por Secretaría, se lea el artículo ochenta del Reglamento. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Antes de leerlo.... No compliquemos la sesión. Lea, señor Secretario. -----

EL SEÑOR SECRETARIO: (Lee) "Artículo ochenta.- Cuando se trate de elecciones para dignidades, representaciones o nombramientos que deban hacer los órganos del Congreso Nacional, las votaciones serán nominativas". -----

EL SEÑOR PRESIDENTE: ¿Cuál es el punto de orden Diputada Bucaram? -----

LA H BUCARAM ORTIZ: Acogiéndonos a la disposición reglamentaria y respetuoso como es el Bloque Progresista Democrático, de las leyes y Reglamentos de nuestro País, exijo, no exijo, pido que se cumpla y que sea nominativa la votación.

EL SEÑOR PRESIDENTE: No hay a punto de orden, toda vez que la disposición de la Presidencia no ha sido dada. La observación debe ser a disposiciones dadas por la Presidencia, -----

-----  
no a planteamientos de legisladores. La Presidencia no ha acogido el pedido del Honorable Bucaram, de tal manera que, teniendo usted razón, no admito el punto de orden como trámite. Señor Secretario, la votación es nominativa; no puede ser nominal, por el Reglamento; de tal manera que, procederemos, en lo que se refiere a las votaciones, de acuerdo con el Artículo ochenta, que ahora si le ruego que vuelva a leer. -----

EL SEÑOR SECRETARIO: (Lee) "Artículo ochenta.- Cuando se trate de elecciones para dignidades, representaciones o nombramientos que deban hacer los órganos del Congreso Nacional, las votaciones serán nominativas". -----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Punto de orden Diputado Plaza. -----

EL H PLAZA VERDUGA: Señor Presidente, pido que por Secretaría se lea el Artículo setenta y uno, inciso segundo del Reglamento del Congreso Nacional. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Artículo setenta y uno, inciso segundo, señor Secretario. -----

EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente. (Lee) "La votación nominal será tomada cuando lo solicitare algún legislador, con el apoyo de por lo menos diez legisladores". -----

EL H PLAZA VERDUGA: En el caso que nos ocupa, el Honorable Bucaram solicitó que se tome votación nominal y ha sido apoyada por más de diez legisladores; en este caso está superado lo que dice el artículo invocado por la Honorable Elsa Bucaram. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Este artículo, señor legislador no puede variar la disposición específica señalada en el artículo ochenta para las votaciones de representantes que el Parlamento señale; de tal manera que no hay lugar al punto de orden, la votación es nominativa. Candidatos de otros sectores?. No habiendo más candidatos... Perdón, el Diputado Palacios. -----

EL H PALACIOS MONSALVE: Señor Presidente, señores Diputados: yo no voy a presentar ningún candidato para la elección.... Interrupción.

-----



-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: En ese caso, señor legislador....-----

EL H PALACIOS MONSALVE: Pero señor Presidente, quiero hacer una reflexión a esta Sala. Se va a nominar tres Diputados - que a nombre del Congreso Nacional, y se entiende que en representación del pueblo de Guayaquil y del Guayas, van a actuar en este organismo de vital importancia para el desarrollo regional y social de esa provincia tan importante como es el Guayas. Pienso, señor Presidente y señores legisladores, que por la mayoría legislativa que se ha dado en este Congreso Nacional, para una función en servicio exclusivo - de esta hermosa provincia, económicamente la primera del País , no es justo, señor Presidente y señores legisladores, que a base quizás de la imposición del voto, se prescindan de representantes que si representan la voluntad en las urnas electorales, la voluntad del pueblo del Guayas y especialmente del centro de la ciudad de Guayaquil. En las elecciones - del veinte y nueve de enero, señor Presidente y señores legisladores triunfó una lista, la número cuatro para diputados - de esa provincia, después de eso, quedó la lista número diez del PRE; y también la lista número seis de mi partido, el Partido Social Cristiano, obtuvo exuberante votación en esa provincia. Por tanto, señor Presidente, por un principio de ecuanimidad, por un principio lógico y racional, es necesario que esas fuerzas políticas que representan la mayoría - del pueblo de Guayas, tengan alguna representación en FODUR, porque ellos van a representar a ese electorado mayoritario de esa querida y hermana provincia. Apelo al buen sentido de los señores legisladores, para que no por la dictadura del voto se entregue como botín político esa representación en un organismo de desarrollo regional; que sea el buen sentido y - que se demuestre también, a pesar de que en esta Cámara esos diputados que representan las mayorías de la Provincia del Guayas, pero que por pactos políticos aquí aparentemente son minorías, tengan alguna representación, señor Presidente; es un llamado para empezar a poner alguna ecuanimidad, algún principio de mutua relación en este Congreso Nacional; gracias, -----

-----

-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señor Secretario: proceda a la votación

EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente. Honorables legis-  
ladores: César Acosta Vásquez -----

EL H ACOSTA VASQUEZ: Abstención. -----

EL SEÑOR SECRETARIO: (Repite) Abstención.- H. Efraín Alvarez  
Fiallo. -----

EL H ALVAREZ FIALLO: Por el doctor Fausto Pérez Vergara. ----

EL SEÑOR SECRETARIO: (Repite) Abogado Pérez.- H. Wálter Andra  
de Fajardo. -----

EL H ANDRADE FAJARDO: Ausente. -----

EL SEÑOR SECRETARIO: H. Galo Atiaga Bustillos. -----

EL H ATIAGA BUSTILLOS: Abstención. -----

EL SEÑOR SECRETARIO: (Repite) Abstención. H. Carlos Avila Ga-  
vilanez. -----

EL H AVILA GAVILANEZ: Doctor Pérez. -----

EL SEÑOR SECRETARIO: (Repite) Doctor Pérez.-H. Edelberto Bo-  
nilla Oleas. -----

EL H BONILLA OLEAS: Doctor Pérez. -----

EL SEÑOR SECRETARIO: (Repite) Doctor Pérez.-H. Bucaram Ortiz  
Elsa. -----

LA H BUCARAM ORTIZ: Doctor Fausto Pérez. -----

EL SEÑOR SECRETARIO: (Repite) Doctor Pérez.- H. Averroes Buca-  
ram Zaccida. -----

EL H BUCARAM ZACCIDA: Yo voy a hacer una pequeña aclaración:  
al señor Pérez no lo conozco como doctor, no sé si es aboga-  
do, licenciado o .... Interrupción. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Su voto, señor Legislador. -----

EL H BUCARAM ZACCIDA: Pero quiero saber si el candidato es  
doctor o abogado, para ver si voto. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Es abogado el H. Fausto Pérez. -----

EL H BUCARAM ZACCIDA: En contra, señor Presidente. -----

EL SEÑOR SECRETARIO: H. Simón Bustamante. -----

EL H BUSTAMANTE VERA: Abstención. -----

EL SEÑOR SECRETARIO: (Repite) Abstención. H. Aníbal Cáceres.

EL H ANIBAL CACERES ARROBA: Abstención. -----

EL SEÑOR SECRETARIO: (Repite) Abstención. H. Eduardo Carmig-  
niani. -----

-----

EL H CARMIGNIANI GARCES: Ausente.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: (Repite) Ausente.-H.Enrique Carpio Cor-  
dero. -----

EL H CARPIO CORDERO: Abogado Pérez.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: (Repite) Abogado Pérez. Cartwright Betan  
court.-----

EL H CARTWRIGHT BETANCOURT: En honor a la ciudad de Guayaquil  
por el abogado Pérez. -----

EL SEÑOR SECRETARIO:(Repite) Abogado Pérez.- H Carlos Carri-  
llo Muela. -----

EL H CARRILLO MUELA: Por la moción.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Abogado Pérez.- H. Bolívar Castillo Vi-  
vanco. -----

EL H CASTILLO VIVANCO: Por el abogado Fausto Pérez.-----

EL SEÑOR SECRETARIO:(Repite) Fausto Pérez.- H.Iván Castro -  
Patiño. -----

EL H CASTRO PATIÑO: Abstención. -----

EL SEÑOR SECRETARIO:(Repite) Abstención. H. Alejandro Cepe-  
da Estupiñán. -----

EL H CEPEDA ESTUPIÑAN: Por el abogado Fausto Pérez.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: (Repite) Abogado Pérez. H. Cervantes -  
Silva Luis. -----

EL H CERVANTES SILVA: Por el Diputado Pérez.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: (Repite) Diputado Pérez. H. Rubén Ce-  
vallos Vega. -----

EL H CEVALLOS VEGA: Ausente.

EL SEÑOR SECRETARIO: (Repite) Ausente. H.Cobo Barona Mario.

EL H COBO BARONA: Abstención. -----

EL SEÑOR SECRETARIO: (Repite) Abstención.H. Hugo Córdova -  
Gaybor. -----

EL H CORDOVA GAYBOR: Por el Diputado Pérez. -----

EL SEÑOR SECRETARIO: (Repite) Diputado Pérez. H Carlos Al-  
berto Chávez Guerrero.-----

EL H CHAVEZ GUERRERO: Abstención. -----

EL SEÑOR SECRETARIO: (Repite) Abstención. Vicente Chérrez -  
Alvarado. -----

EL H CHERREZ ALVARADO: Por el Diputado Pérez. -----

-----



-----

EL SEÑOR SECRETARIO:(Repite) Por el Diputado Pérez. H. Delgado Coppiano. -----

EL H DELGADO COPPIANO: Por el abogado Fausto Pérez. -----

EL SEÑOR SECRETARIO: (Repite) Abogado Pérez.H. Roberto Dunn Barreiro. -----

EL H DUNN BARREIRO: Por el Diputado Fausto Pérez.-----

EL SEÑOR SECRETARIO:(Repite) Abogado Pérez. H. Sixto Durán Ballén. -----

EL H DURAN BALLEEN: Ausente. -----

EL SEÑOR SECRETARIO: (Repite) Ausente. H. H Leonardo Escobar Bravo. -----

EL H ESCOBAR BRAVO: En contra. -----

EL SEÑOR SECRETARIO:(Repite) En contra. H. José Espinel Jaramillo. -----

EL H ESPINEL JARAMILLO: Abstención. -----

EL SEÑOR SECRETARIO:(Repite) Abstención. H. Enrique Félix López. -----

EL H FELIX LOPEZ: Ausente. -----

EL SEÑOR SECRETARIO:(Repite) Ausente. H. Carlos Feraud Blum, EL H FERAUD BLUM: Abogado Pérez. -----

EL SEÑOR SECRETARIO: (Repite) Abogado Pérez. H Edison Fonseca Garzón. -----

EL H FONSECA GARZON: Por el abogado Fausto Pérez Vergara. -----

EL SEÑOR SECRETARIO:(Repite) Abogado Pérez. H Lorgio García García. -----

EL H GARCIA GARCIA: Por el abogado Fausto Pérez. -----

EL SEÑOR SECRETARIO:(Repite) Abogado Pérez. H Humberto Guillén Murillo. -----

EL H GUILLEN MURILLO: Abstención. -----

EL SEÑOR SECRETARIO:(Repite) Abstención. H Freddy Herrera Villacís. -----

EL H HERRERA VILLACIS: Por el abogado Fausto Pérez.-----

EL SEÑOR SECRETARIO:(Repite) Abogado Pérez. H. Josefina Izurieta de Oviedo. -----

La H. IZURIETE DE OVIEDO: Ausente. -----

EL SEÑOR SECRETARIO: (Repite) Ausente. H Lalama Nieto Joaquín. -----

EL H LALAMA NIETO: Abstención. -----

-----

-----

EL SEÑOR SECRETARIO: (Repite) Abstención. H. Fernando Larrea Martínez. -----

EL H LARREA MARTINEZ: Fausto Pérez. -----

EL SEÑOR SECRETARIO: (Repite) Fausto Pérez. H. Wilfrido Lucero Bolaños. -----

EL H LUCERO BOLAÑOS: Por el Diputado Fausto Pérez. -----

EL SEÑOR SECRETARIO: (Repite) Fausto Pérez. H. Llerena Olvera Rafael. -----

EL H LLERENA OLVERA: Ausente. -----

EL SEÑOR SECRETARIO: (Repite) Ausente. H. Rafael Mayón Jurado. -----

EL H MAYON JURADO: Contra la moción. -----

EL SEÑOR SECRETARIO: (Repite) En contra. H. Francisco Mejía Villa. -----

EL H MEJIA VILLA: En contra. -----

EL SEÑOR SECRETARIO: (Repite) En contra. H. María... Interrupción. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Perdón, señor Secretario. Quiero que quede constancia real del voto de ustedes; o es abstención, pero en contra no, no hay moción alguna. -----

EL H MEJIA VILLA: En contra del candidato, señor Presidente. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señor Secretario: consigne así el voto del señor Legislador. -----

EL SEÑOR SECRETARIO: Sí señor Presidente. (Repite) "En contra" H. María Fioripa Mejía Villa. -----

LA H MEJIA VILLA: Por el abogado Fausto Pérez. -----

EL SEÑOR SECRETARIO: (Repite) "Abogado Pérez" H. Molina Montalvo -----

EL H MOLINA MONTALVO: Porque considero que representa una magnitud de opinión que no se puede soslayar, por el abogado Pérez. -----

EL SEÑOR SECRETARIO: (Repite) "Abogado Pérez". H. Jorge Moreno Ordóñez. -----

EL H MORENO ORDOÑEZ: Por el Diputado Fausto Pérez. -----

EL SEÑOR SECRETARIO: (Repite) "Diputado Pérez". H. Nelson Ortiz Stefanuto. -----

EL H ORTIZ STEFANUTO: Por el abogado Fausto Pérez. -----

EL SEÑOR SECRETARIO: (Repite) "Fausto Pérez" Luis Palacios Monsalve. -----

EL H PALACIOS MONSALVE: Mi voto, por el abogado Pérez. -----

-----  
EL SEÑOR SECRETARIO: (Repite) "Abogado Pérez". H. Alvaro Pérez Intriago. -----  
EL H PEREZ INTRIAGO: Abstención. -----  
EL SEÑOR SECRETARIO: (Repite) "Abstención" H. Pérez Vergara Fausto. -----  
EL H PEREZ VERGARA: En blanco, señor Presidente. -----  
EL SEÑOR SECRETARIO: (Repite) "En blanco" H. Plaza Aray Carlos  
EL H PLAZA ARAY: Ausente. -----  
EL SEÑOR SECRETARIO: "Ausente". H. Plaza Verduga Leonidas. ----  
EL H PLAZA VERDUGA: En contra del candidato. -----  
EL SEÑOR SECRETARIO: (Repite) "En contra". H. Camilo Ponce Gangotena. -----  
EL H PONCE GANGOTENA: Abstención .-----  
EL SEÑOR SECRETARIO: (Repite) "Abstención". H. Poveda Vargas Bayardo. -----  
EL H POVEDA VARGAS: Abogado Pérez. -----  
EL SEÑOR SECRETARIO: (Repite) "Abogado Pérez". H. Jacinto Poze González. -----  
EL H POZO GONZALEZ: Por el Diputado Fausto Pérez. -----  
EL SEÑOR SECRETARIO: (Repite) "Diputado Pérez". H. Marcelo Quevedo Toro. -----  
EL H QUEVEDO TORO: En contra, señor Presidente. -----  
EL SEÑOR SECRETARIO: (Repite) "En contra". H. Simón Rivadeneira Rivadeneira. -----  
EL H RIVADENEIRA RIVADENEIRA: Deseando que quienes vayan a integrar ese organismo de desarrollo.... Interrupción.  
EL SEÑOR PRESIDENTE: Su voto, señor legislador. -----  
EL H RIVADENEIRA RIVADENEIRA: Me abstengo, señor Presidente.  
EL SEÑOR SECRETARIO: (Repite) "Abstención". H. José Rivas Valle  
EL H RIVAS VALLE: En contra. -----  
EL SEÑOR SECRETARIO: (Repite) "En contra". H. Elías Rivera Rivera.  
EL H RIVERA RIVERA: Ausente. -----  
EL SEÑOR SECRETARIO: "Ausente". H. Antonio Rodríguez Vicens.  
EL H RODRIGUEZ VICENS: Abogado Pérez. -----  
EL SEÑOR SECRETARIO: (Repite) "Abogado Pérez". H. Lenin Rose-ro Cisneros. -----  
-----



-----

H ROSERO CISNEROS: Diputado Pérez.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: (Repite)"Diputado Pérez" .H Ruiz Albán,  
Gabriel. -----

EL H RUIZ ALBAN: Señor Presidente, yo pido a Secretaría que  
se corrija el apellido, yo soy Albán, no soy Galván. Dicho  
esto, señor Presidente, mi voto por el Honorable Pérez.----

EL SEÑOR SECRETARIO: (Repite) "Diputado Pérez.H.Edgar Santi  
llán Oleas. -----

EL H SANTILLAN OLEAS: Por el Diputado Fausto Pérez. -----

EL SEÑOR SECRETARIO: (Repite) "Fausto Pérez".H. Virgilio Sa-  
quisela Toledo. -----

EL H SAQUISELA TOLEDO: Por el Diputado Fausto Pérez.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: (Repite) "Fausto Pérez". H. Alejandro  
Serrano Galarza. -----

EL H SERRANO GALARZA: Por el Diputado Fausto Pérez. -----

EL SEÑOR SECRETARIO: (Repite)"Fausto Pérez".H.Mario Fidel Suá  
rez Mieles. -----

EL H SUAREZ MIELES: Por el abogado Fausto Pérez.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: (Repite) "Fausto Pérez". H Néstor Eloy  
Torres Guzmán. -----

EL H TORRES GUZMAN: Me abstengo. -----

EL SEÑOR SECRETARIO; (Repite) "Abstención".H. Jorge Aníban  
Valdospinos Rubio. -----

EL H VALDOSPINOS RUBIO: Diputado Pérez.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: (Repite) "Diputado Pérez".H.Andrés Va-  
llejo Arcos.Perdón, Gustavo Medina-----

EL H MEDINA LOPEZ: Por el Diputado Fausto Pérez. -----

EL SEÑOR SECRETARIO:(Repite)"Fausto Pérez". H Ignacio Zambra  
no Benítez. -----

EL H ZAMBRANO BENITEZ: Abstención. -----

EL SEÑOR SECRETARIO: (Repite) "Abstención". H. Zapatier Arias  
Guillermo. -----

EL H ZAPATIER ARIAS: Por el Diputado Fausto Pérez.-----

EL SEÑOR SECRETARIO:(Repite) "Fausto Pérez"H. Jorge Zavala  
Baquerizo. -----

EL H ZAVALA BAQUERIZO:Por el Diputado Fausto Pérez. -----

EL SEÑOR SECRETARIO:(Repite)"Fausto Pérez".Segunda llamada  
a quienes estuvieron ausentes: H.Wálter Andrade Fajardo.--

-----  
EL H WALTER ANDRADE FAJARDO: Ausente.- H. Eduardo Carmignia  
ni Garcés: Ausente.- H. Rubén Cevallos Vega: Ausente.-H. Six  
to Durán Vallén: Ausente.H. Enrique Félix López: Ausente.-H.  
Piedad Izurieta de Oviedo: Ausente.H. Oscar Llerena Olvera:  
Ausente.- H. Carlos Luis Plaza Aray: Ausente.-H. Vicente Elías  
Rivera Rivera: Abstención. -----

EL SEÑOR SECRETARIO: (Repite)"Abstención".- Su voto, señor -  
Presidente. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Por el abogado Fausto Pérez. -----

EL SEÑOR SECRETARIO: (Repite) "Fausto Pérez". Señor Presi-  
dente, los resultados son los siguientes: Por el abogado -  
Fausto Pérez: treinta y nueve votos.- Abstenciones: diez y  
seis.- En contra: siete.- En blanco: uno. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Habiendo la mayoría se declara elegido  
para el FODUR, al abogado Fausto Pérez.- Para el segundo --  
puesto de FODUR, candidatos, señores legisladores. Tienen la  
palabra , el Diputado Fonseca y luego el Diputado Guillén.

EL H FONSECA GARZON: Señor Presidente y señores legisladores:  
elevo a consideración del Congreso la candidatura del compa-  
ñero abogado Afraín Alvarez, para el FODUR. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE: El Diputado Guillén, por favor. -----

EL H GUILLEN MURILLO: Señor Presidente, en las elecciones -  
del veinte y nueve de enero, en que el pueblo de la provincia  
del Guayas tuvo que elegir a sus representantes al Congreso  
Nacional, se pronunció por tres listas que obtuvieron mayo-  
ría de votos, que fueron: Concentración de Fuerzas Popula-  
res, lista número cuatro; Partido Roldosista Ecuatoriano,  
con la lista número diez; y el Frente Radical Alfarista, con  
la lista número catorce. Yo creo que siendo consecuente con  
el pronunciamiento popular de Guayaquil, del pueblo de Guaya  
quil, este organismo de desarrollo urbano de esta ciudad, de  
bería estar integrado como representante de este Congreso, -  
por un representante de cada uno de los partidos a los que  
he hecho referencia y creo que en esto compartimos y esta-  
mos totalmente de acuerdo con el criterio vertido en esta  
Sala, por el Honorable Palacios. En razón de ello, propongo  
-----

-----  
las candidaturas de un Diputado de Concentración de Fuerzas Populares, en la persona del legislador ingeniero Leonardo Escobar y un candidato por el Frente Radical Alfarista en la persona del abogado José Espinel Jaramillo. Muchas gracias.  
EL SEÑOR PRESIDENTE: Señor legislador, le rogaría que para efecto de lo que es la segunda votación, usted proponga el nombre de un candidato. -----

EL H GUILLEN MURILLO: El ingeniero Leonardo Escobar.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Diputado Escobar. -----

EL H ESCOBAR BRAVO: Señor Presidente, señores legisladores: nuestra preocupación, para nuestra querida,querida provincia del Guayas, porque estamos tratando de nombrar dignidades con hombres que hemos nacido en esa Provincia y que vivimos en esa Provincia. Agradezco la gentileza del doctor Humberto Guillén, hombre que se caracteriza por trabajar por el País; agradezco también, en nombre de mi partido a la diligencia del FRA; pero consecuente y disciplinado como soy, que vengo desde mi juventud, desde mi infancia, siendo cefepista no traicionando los principios que dejó Asaad Bucaram, rechazo la candidatura, con todo respeto al doctor Humberto Guillén, porque sólo deseo ser propuesto para alguna dignidad, por el jefe de bloque de mi Partido o por los candidatos de mi Partido. Le pido mil disculpas a la provincia del Guayas, la ayudaré y trabajaré desde otro momento, desde otro lugar, porque para eso he venido, pero tampoco entro al reparto del botín y mucho menos, prestarme para trabajar con el partido del PRE, que fue un apéndice de nuestro Partido, no estoy de acuerdo para trabajar con dichos señores. Gracias, señor Presidente. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señor Secretario, proceda a la votación.

EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente.- Honorables legisladores: César Acosta Vásquez. -----

EL H ACOSTA VASQUEZ: Señor Presidente, por considerar que éste es un organismo de desarrollo, en contra del candidato.--

EL SEÑOR SECRETARIO: (Repite)" En contra. H. Efraín Alvarez Fiallo. -----

-----



-----

EL H ALVAREZ FIALLO: Porque conozco a Efraín Alvarez Fiallo, voto por Efraín Alvares Fiallo, que no sabe de reparto de botines. -----

EL SEÑOR SECRETARIO: (Repite)"Diputado Alvarez. H.Wálter Andrade Fajardo. -----

EL H ANDRADE FAJARDO: Ausente.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: H. Atiaga Bustillos.-----

EL H ATIAGA BUSTILLOS: Abstención. -----

EL SEÑOR SECRETARIO: (Repite)"Abstención". H. Carlos Avila Gavilánez -----

EL H AVILA GAVILANEZ: Por el abogado Efraín Alvarez.-----

EL SEÑOR SECRETARIO:(Repite)"Abogado Alvarez".H. Edelberto Bonilla. -----

EL H BONILLA OLEAS: Efraín Alvarez. -----

EL SEÑOR SECRETARIO:(Repite)"Abogado Alvarez". H.Elsa Bucaram Ortiz. -----

LA H BUCARAM ORTIZ: Por el abogado Efraín Alvarez.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: (Repite)"Abogado Alvarez". H. Averroes Bucaram. -----

EL H BUCARAM ZACCIDA: En contra, señor Presidente.-----

EL SEÑOR SECRETARIO:(Repite)"en contra".H. Simón Bustamante.

EL H SIMON BUSTAMANTE: Ausente.-----

EL SEÑOR SECRETARIO:(Repite) "Ausente". H Carpio Cordero Enrique. -----

EL H CARPIO CORDERO: Por el Diputado Alvarez.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: (Repite)"Diputado Alvarez. H Aníbal Cáceres Arroba. -----

EL H CACÉRES ARROBA: Abstención. -----

EL SEÑOR SECRETARIO:(Repite)"Abstención.H. Errol Cartwright.

EL H CARTWRIGHT BETANCOURT: Abstención, señor Presidente.---

EL SEÑOR SECRETARIO:(Repite)" Abstención. H Carlos Carrillo Muela. -----

EL H CARRILLO MUELA: Diputado Alvarez. -----

EL SEÑOR SECRETARIO:(Repite) "Diputado Alvarez. H.Bolívar Castillo Vivanco.

EL H CASTILLO VIVANCO: Por el Honorable Alvarez. -----

-----

-----

EL SEÑOR SECRETARIO: (Repite) "Diputado Alvarez" Iván Castro Patiño.-----

EL H CASTRO PATIÑO: Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: (Repite) "Abstención". H. Alejandro Cepeda Estupiñán.

EL H CEPEDA ESTUPIÑAN: Por el abogado Efraín Alvarez.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: (Repite) "Abogado Alvarez". H. Luis Cervantes Silva.

EL H CERVANTES SILVA: Diputado Alvarez.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: (Repite) Diputado Alvarez". H Rubén Cevallos Vega.

EL H CEVALLOS VEGA: Ausente.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Ausente". H. Mario Cobo Barona.-----

EL H COBO BARONA: Ausente.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Ausente.- Víctor Hugo Córdova Gaybor.

EL H CORDOVA GAYBOR: Diputado Alvarez.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: (Repite) "Diputado Alvarez". H Carlos Alberto Chávez Guerrero.-----

EL H CHAVEZ GUERRERO: Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: (Repite) "Abstención". H Vicente Chérrez Alvarado.-----

EL H CHERREZ ALVARADO: Por el Diputado Alvarez.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: (Repite) "Diputado Alvarez". H. Enrique Delgado Coppiano.-----

EL H DELGADO COPPIANO: Diputado Alvarez.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: (Repite) "Diputado Alvarez. Roberto Dunn Barreiro.-----

EL H DUNN BARREIRO: Por el Diputado Alvarez.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: (Repite) "Diputado Alvarez". H Sixto Durán Barreiro.-----

EL H DURAN BALLEÑ: Ausente.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Ausente". H. Leonardo Escobar Bravo.---

EL H ESCOBAR BRAVO: En contra.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: (Repite) En contra. H. José Espinel Jaramillo.-----

EL H ESPINEL JARAMILLO: Abstención, señor Presidente.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: (Repite) "ABstención. H. Manuel Félix López.-----

-----

-----

EL H FELIX LOPEZ: Ausente. -----

EL SEÑOR SECRETARIO: Ausente. H. Carlos Feraud Blum -----

EL H FERAUD BLUM: Por el Diputado Alvarez -----

EL SEÑOR SECRETARIO:(Repite)"Diputado Alvarez".H. Edison -  
Fonseca Garzón. -----

EL H FONSECA GARZON: Como proponente, por el Diputado Alvarez

EL SEÑOR SECRETARIO:(Repite) "Diputado Alvarez.H.Lorgio Gar-  
cía García. -----

EL H GARCIA GARCIA: Diputado Alvarez.-----

EL SEÑOR SECRETARIO:(Repite)"Diputado Alvarez".H Humberto -  
Guillén. -----

EL H GUILLEN MURILLO: Abstención. -----

EL SEÑOR SECRETARIO:(Repite)"Abstención".H Freddy Herrera Vi-  
llacís .

EL H HERRERA VILLACIS: Por el Diputado Alvarez. -----

EL SEÑOR SECRETARIO:(Repite) Diputado Alvarez".H Piedad Izu-  
rieta de Oviedo.

LA H IZURIETA DE OVIEDO: Ausente. -----

EL SEÑOR SECRETARIO: Ausente. H. Joaquín Lalama Nieto.-----

EL H LALAMA NIETO: Abstención, señor Presidente. -----

EL SEÑOR SECRETARIO: (Repite) Abstención.H. Fernando Larrea  
Martínez. -----

EL H LARREA MARTINEZ: Por el Diputado Alvarez. -----

EL SEÑOR SECRETARIO:(Repite)"Por el Diputado Alvarez. H.Wil-  
frido Lucero Bolaños. -----

EL H LUCERO BOLAÑOS: Por Efraín Alvarez. -----

EL SEÑOR SECRETARIO:(Repite) Diputado Alvarez.H.Oscar Llere-  
na Olvera. -----

EL H LLERENA OLVERA: Ausente. -----

EL SEÑOR SECRETARIO: Ausente. H.Rafael Mayón Jurado.-----

EL H MAYON JURADO: En contra, señor Presidente. -----

EL SEÑOR SECRETARIO:(Repite) En contra. H.Francisco Mejía Villa

EL H MEJIA VILLA: En contra, señor Presidente. -----

EL SEÑOR SECRETARIO:(Repite) En contra. H.Floripa Mejía Villa.

LA H MEJIA VILLA: Por el abogado Efraín Alvarez. -----

EL SEÑOR SECRETARIO:(Repite) Abogado Avarez.H.Edgar Molina -  
Montalvo.

-----



-----

EL H MOLINA MONTALVO: Abstención, señor Presidente. -----

EL SEÑOR SECRETARIO: (Repite) Abstención. H. Jorge Moreno Or-  
dóñez. -----

EL H MORENO ORDÓÑEZ: Por el Diputado Alvarez. -----

EL SEÑOR SECRETARIO: (Repite) "Diputado Alvarez". H Nelson -  
Ortiz Stefanuto. -----

EL H ORTIZ STEFANUTO: Diputado Alvarez. -----

EL SEÑOR SECRETARIO: (Repite) Diputado Alvarez. H. Luis Pala-  
cios Monsalve. -----

EL H PALACIOS MONSALVE: Abstención. -----

EL SEÑOR SECRETARIO: (Repite) Abstención. H. Alvaro Pérez Intria-  
go. -----

EL H PEREZ INTRAGO: Me abstengo, señor Presidente. -----

EL SEÑOR SECRETARIO: (Repite) Abstención. Fausto Pérez Vergara.

EL H PEREZ VERGARA: Agradeciendo no tener que trabajar con -  
el Diputado Escobar... Interrupción. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Su voto, señor legislador. -----

EL H PEREZ VERGARA: Por el abogado Efraín Alvarez. -----

EL SEÑOR SECRETARIO: (Repite) Abogado Alvarez. H Carlos Luis -  
Plaza Aray. -----

EL H PLAZA ARAY: ausente. -----

EL SEÑOR SECRETARIO: Ausente. H Leonidas Plaza Verduga. ---

EL H PLAZA VERDUGA: Diputado Leonidas Plaza Verduga. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Continúe, señor Secretario. -----

EL SEÑOR SECRETARIO: H. Camilo Ponce Gangotena. -----

EL H PONCE GANGOTENA: Abstención. -----

EL SEÑOR SECRETARIO: (Repite) Abstención. H. Bayardo Poveda  
Vargas. -----

EL H POVEDA VARGAS: Por el Diputado Alvarez. -----

EL SEÑOR SECRETARIO: (Repite) "Diputado Alvarez". H. Jacinto Pozo  
González. -----

EL H POZO GONZALEZ: Por el Diputado Alvarez. -----

EL SEÑOR SECRETARIO: (Repite) "Diputado Alvarez". H. Marcelo -  
Quevedo Toro. -----

EL H QUEVEDO TORO: En contra, señor Presidente. -----

EL SEÑOR SECRETARIO: (Repite) "en contra". H. Simón Rivadeneira

-----

-----

EL H RIVADENEIRA RIVADENEIRA: Abstención. -----

EL SEÑOR SECRETARIO:(Repite)"Abstención".H José Rivas Valle.

EL H RIVAS VALLE: En contra, señor Presidente.-----

EL SEÑOR SECRETARIO:(Repite) "en contra".H Vicente Rivera Rivera. -----

EL H RIVERA RIVERA:Abstención. -----

EL SEÑOR SECRETARIO:(Repite)"Abstención".H Antonio Rodríguez Vicens. -----

EL H RODRIGUEZ VICENS: Por Efraín Alvarez. -----

EL SEÑOR SECRETARIO:(Repite) "Efraín Alvarez".H Lenin Rosero Cisneros. -----

EL H ROSERO CISNEROS: Diputado Alvarez.-----

EL SEÑOR SECRETARIO:(Repite)"Diputado Alvarez".H Gabriel Ruiz Albán -----

EL H RUIZ ALBAN: Por el Honorable Alvarez. -----

EL SEÑOR SECRETARIO:(Repite)"Diputado Alvarez".H Edgar Santillán Oleas. -----

EL H SANTILLAN OLEAS:Por el Diputado Alvarez. -----

EL SEÑOR SECRETARIO:(Repite)"Diputado Alvarez".H Virgilio Saquisela Toledo. -----

EL H SAQUISELA TOLEDO: Por el Diputado Efraín Alvarez ---

EL SEÑOR SECRETARIO:(Repite) "Diputado Alvarez".Mario Serrano Galarza. -----

EL H SERRANO GALARZA: Por el Diputado Alvarez.-----

EL SEÑOR SECRETARIO:(Repite) "Diputado Alvarez".H Mario Fidel Suárez. -----

EL H SUAREZ MIELES: Por el Diputado Alvarez. -----

EL SEÑOR SECRETARIO:(Repite) "Diputado Alvarez".H Eloy Torres Guzmán.-----

EL H TORRES GUZMAN: Me abstengo. -----

EL SEÑOR SECRETARIO:(Repite)"Abstención".H Aníbal Valdospinos Rubio.

EL H VALDOSPINOS RUBIO: Por el Diputado Alvarez.-----

EL SEÑOR SECRETARIO:(Repite)"Diputado Alvarez".H Gustavo Medina. -----

EL H GUSTAVO MEDINA: Diputado Alvarez. -----

-----

-----

EL SEÑOR SECRETARIO: (Repite) "Diputado Alvarez. H Ignacio -  
Zambrano Benítez.-----

EL H ZAMBRANO BENITEZ: Ausente.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Ausente.- H. Guillermo Zapatier Arias.

EL H ZAPATIER ARIAS: Por el Diputado Alvarez.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: (Repite) "Diputado Alvarez". H Jorge Za-  
vala Baquerizo.-----

EL H ZAVALA BAQUERIZO: Diputado Alvarez.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Segundo llamado a los Diputados que es-  
tuvieron ausentes. Honorable Walter Andrade Fajardo.-----

EL H ANDRADE FAJARDO: Ausente.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Honorable Simón Bustamante.-----

EL H BUSTAMANTE VERA: Ausente.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Honorable Eduardo Carmigniani.-----

EL H EDUARDO CARMIGNIANI: Ausente.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Honorable Rubén Cevallos Vega.-----

EL H CEVALLOS VEGA: Ausente.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Honorable Mario Cobo Barona.-----

EL H COBO BARONA: Ausente.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Honorable Sixto Durán Ballén.-----

EL H DURAN BALLEEN: Ausente.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Honorable Manuel Félix López.-----

EL H FELIX LOPEZ: Ausente.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Honorable Piedad Izurieta de Oviedo.---

LA H IZURIETA DE OVIEDO: Ausente.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Honorable Manuel Llerena Olvera.-----

EL H LLERENA OLVERA: Ausente.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Honorable Carlos Luis Plaza Aray -----

EL H PLAZA ARAY: Ausente.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Honorable Leonidas Plaza Verduga-----

EL H PLAZA VERDUGA: En contra.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: (Repite) "en contra". Honorable Ignacio  
Zambrano Benítez.-----

EL H ZAMBRANO BENITEZ: Ausente.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Su voto, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Diputado Alvarez.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Señor Presidente: los resultados son -  
los siguientes: por el Diputado Julio Efraín Alvarez Fiallo,  
-----



-----  
treinta y siete votos; quince abstenciones y ocho en contra.  
EL SEÑOR PRESIDENTE: El Diputado Alvarez ha sido elegido re-  
presentante al FODUR. El tercer puesto de la representa --  
ción.- Diputado Castro. -----

EL H CASTRO PATIÑO: Señor Presidente, señores legisladores:  
a los Diputados del Frente Radical Alfarista nos gusta siem-  
pre defender principios, por sobre la eventualidad cierta o  
probable de la derrota o la pérdida en la postura que uno -  
adopta, y en este caso donde se está tratando sobre la de-  
signación de los representantes de este Congreso ante el Fon-  
do de Desarrollo Urbano de Guayaquil, estamos perfectamente  
conscientes que está operando una vez más para la lamentable  
suerte de nuestra ciudad y desgracia de la República, el co-  
nocido reparto de la troncha política, en donde, en contra -  
del deseo y de la voluntad de un pueblo rebelde e ínclito -  
como es el pueblo de Guayaquil, se está eligiendo represen-  
taciones al Fondo de Desarrollo Urbano de Guayaquil, de per-  
sonas que por muy respetables y valiosas que sean, no obtu-  
vieron sino un mínimo y minoritario respaldo del pueblo de  
Guayaquil, a quien ahora pretenden representar. En ese sen-  
tido, señor Presidente, y señores legisladores, nosotros si  
queremos dejar oír nuestra voz muy clara en este Parlamento,  
nosotros no vamos a sacrificar principios por estar obsecuen-  
tes a una mayoría ambiciosa y tronchista. Nosotros muy clara-  
mente decimos que respetamos la democracia y el respeto a -  
la democracia significa el respeto al pronunciamiento libre  
y mayoritario de un pueblo. En el caso concreto del cantón  
Guayaquil, cuando se trató de elegir las listas de conceja-  
les de ese cantón, la lista del Frente Radical Alfarista, -  
la número catorce obtuvo la primera ubicación. Yo sé que -  
ese no va a ser argumento para la transitoria mayoría que  
hoy opera en el Parlamento; yo sé que cuando el reparto de  
la troncha política, se impone sobre los criterios de ser-  
vicio a la ciudad y de servicio a la Patria, poco valen -  
los pronunciamientos populares expresados en las urnas; ahí  
nos olvidamos de las promesas hechas al pueblo, de ser -  
fieles y ser consecuentes con el mandato popular. En ese  
sentido para dejar muy claramente expuesta la posición de

-----  
nuestro partido, que muy bien lo expuso el doctor Humberto Guillén, en el sentido de que hubiéramos querido que los representantes elegidos por este Parlamento, al Fondo de Desarrollo Urbano, representen las tres opiniones mayoritarias escogidas por el pueblo guayaquileño; y toda vez que el candidato que nosotros propusimos, de Concentración de Fuerzas Populares, declinó su candidatura; y entiendo que de igual manera lo hará cualquier otro integrante de ese bloque, propongo un candidato de nuestro partido que obtuvo la más alta votación en la lista de consejeros y en la lista de concejales; el partido obtuvo la tercera votación en la lista de Diputados, propongo al doctor José Espinel Jaramillo.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: El Diputado Pérez.-----

EL H PEREZ INTRIAGO: Yo quisiera pedir a Su Señoría que se sirva instruir al señor Secretario, que cuando proclame la votación, proclame contando bien el número de votos, porque está ocurriendo un caso muy singular: hace un momento, el señor Secretario proclamó treinta y siete votos por el señor abogado Alvarez. Yo había hecho un pequeño recuento también, de la votación; y no hubieron treinta y siete votos; y si es que no hubieron treinta y siete votos, señor Presidente, podríamos nuevamente, porque esto ya parece que es parte de un sistema, podríamos nuevamente estar incurriendo en violaciones del mismo Reglamento, porque si usted, señor Presidente, me permite.... Interrupción. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señor legislador, usted tiene la opción de impugnar una votación en el momento indicado, Podría haber pedido la rectificación de esa votación inmediatamente. En este instante es extemporáneo, en el Reglamento, lo único que cabe es que proponga un candidato o le ruego tomar asiento. -----

EL H PEREZ INTRIAGO: Señor Presidente, cuando pedí que se rectifique la votación, no se dio paso a eso, señor Presidente. Yo no sé que es lo que hay que hacer para poder llamar la atención suya. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE: No sé quién habrá escuchado su pedido,  
-----

-----  
porque en la Sala , usted no ha dicho absolutamente nada.  
EL H PEREZ INTRIAGO: DESgraciadamente, señor Presidente,  
no existen oídos para cuando alguien de esta parte de la  
Cámara quiere hablar; y esto preocupa porque permanente y  
sistemáticamente se están violando los Reglamentos, señor  
Presidente, por lo menos quiero dejar sentada mi protesta,  
por la forma como se lo hace. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Y yo deajo sentada la mía, porque en  
realidad el procedimiento suyo, parecería que obedece al  
hecho de que es oído por la gente y trata de desprestigiar  
a un Congreso al cual usted se pertenece. Yo creo que el -  
prestigio del Congreso es la acción de todos los parlamen-  
tarios; y en ese sentido, yo también deajo sentada mi pro-  
testa, señor legislador. -----

EL H PEREZ INTRIAGO: Señor Presidente, yo no quiero pole-  
mizar con usted, pero en ningún caso.... Interrupción.---

EL SEÑOR PRESIDENTE: Tiene la palabra el Diputado Rodrí-  
guez. -----

EL H RODRIGUEZ VICENS: Gracias, señor Presidente. Voy a -  
proponer una candidatura. Desde la escuela nos enseñaron  
que el verbo "haber" se conjuga siempre en singular. No  
hubieron treinta y ocho votos, hubo treinta y siete votos.  
Ojalá comencemos también a desterrar el maniqueismo que -  
está imperando en la política ecuatoriana. Cuando nosotros  
tenemos la mayoría, es justo y democrático; cuando otros -  
tienen la mayoría, señor Presidente, no es más que dicta-  
dura y reparto de troncha. Cuando se hacen designaciones,  
de acuerdo con la ley, en base a una mayoría democrática,  
hay troncha señores, si nosotros no estamos en la mayoría.  
En cambio, si nosotros representamos a esa mayoría estamos  
exclusivamente cumpliendo lo que dice la ley, y cumpliendo  
además, lo que dice y ordena nuestro pueblo. Ojalá algún -  
momento este maniqueismo desaparezca, porque el mundo y la  
realidad no han sido pintados en blanco y negro, son mucho  
más complejos, señores. A nombre de la Izquierda Democráti-  
ca propongo, señor Presidente, el nombre del abogado Fernan-  
do Larrea Martínez. -----

-----



-----  
EL SEÑOR PRESIDENTE: ¿El Diputado Moreno va a proponer alguna candidatura? . Pregunto si va a proponer alguna candidatura, señor legislador. -----

EL H MORENO ORDÓÑEZ: Tiene que darme la palabra, señor Presidente, porque estamos en un punto del Orden del Día en donde yo solicito la palabra. Usted no sabe lo que voy a decir, señor Presidente. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Por eso estoy preguntándole, señor legislador. -----

EL H MORENO ORDÓÑEZ: Sobre las candidaturas, señor Presidente. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Sobre las candidaturas, señor legislador. -----

EL H MORENO ORDÓÑEZ: Muchas gracias, señor Presidente. He pedido la palabra, señor Presidente y señores legisladores para expresar nuestro respaldo a la candidatura propuesta por el señor Diputado Rodríguez, y para expresar el rechazo del Movimiento Popular Democrático a la persistente labor de obstrucción que los Diputados representantes del Gobierno del Frente de REconstrucción Nacional han realizado durante toda esta semana. No es posible, señor Presidente, que nosotros no digamos nada, luego de que durante toda esta semana hemos visto, con profunda indignación, como se han venido dilatando las discusiones, cómo se ha venido utilizando de manera leguleya el REglamento de este Congreso para impedir que el Congreso cumpla con su función de trabajar en beneficio de los intereses del pueblo ecuatoriano. No es posible, señor Presidente, que nosotros no digamos nada.... Interrupción. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señor legislador, hay un punto de orden planteado. -----

EL H MORENO ORDÓÑEZ: Estoy en el uso de la palabra, señor Presidente. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Hay un punto de orden planteado! Diputado Errol Cartwright. -----

EL H CARTWRIGTH BETANCOURT: Gracias, señor Presidente....  
-----

-----  
Vamos en forma inmediata a proceder a tomar la votación.  
Muchas gracias, señor Presidente. -----

EL H MORENO ORDÓÑEZ: Señor Presidente, la elección que estamos realizando el día de hoy, no se trata de ningún reparto de tronchas; se trata del ejercicio que tenemos los diputados para designar a quién nos dé la gana. No vamos a recibir órdenes del Gobierno ni de ningún sector de la oligarquía para pronunciarnos conforme nosotros querramos en este Congreso. El pueblo ecuatoriano, señor Presidente, nos ha dado a nosotros una representación, para venirla a cumplir aquí en los términos que nuestro bloque considere conveniente. De tal manera, que yo rechazo, señor Presidente, esas expresiones que están orientadas a desprestigiar al Congreso Nacional, por la simple y llana razón de que el Gobierno no lo está controlando, señores. El Movimiento Popular DEMocrático, se ha propuesto en este Congreso llevar adelante una acción de trabajo, nosotros no hemos venido a insultar a nadie, hemos venido a discutir tesis y programas de acción, y en este punto llevaremos adelante nuestra acción parlamentaria, señor Presidente, habrá la oportunidad de que respondamos una por una las aseveraciones que han hecho determinados Diputados que se han sacado la camiseta, traicionando a sus partidos y dando un ejemplo de inmoralidad a este País....Interrupción.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señor legislador, usted está apoyando una candidatura o está proponiendo otra? Pero le ruego que se encasille específicamente en el tema. -----

EL H MORENO ORDÓÑEZ: Voy a terminar, señor Presidente. Por esta razón, señor Presidente, porque considero que el Congreso Nacional, tiene toda la autoridad, de acuerdo a su mayoría para designar a los diputados que considere conveniente enviar al FODUR, respaldando la candidatura propuesta por el señor doctor Rodríguez, en la persona del abogado Juan Larrea.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señor Secretario, proceda a dar paso a las votaciones. -----

EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente. Señores Diputa-

-----

-----  
dos: César Acosta Vásquez. Julio Efraín Alvarez.-----  
EL H ALVAREZ FIALLO: Porque nos conocemos.... Interrupción.  
EL SEÑOR PRESIDENTE: Su voto, señor legislador. -----  
EL H ALVAREZ FIALLO: Porque FODUR dejará de ser botín y se  
convertirá.... Interrupción.-----  
EL SEÑOR PRESIDENTE: Su voto señor legislador. -----  
EL H ALVAREZ FIALLO: en un organismo de desarrollo con nues  
tra presencia ahí, mi voto por Fernando Larrea. -----  
EL SEÑOR SECRETARIO:(Repite)"Fernando Larrea". H.Wálter An  
drade Fajardo. -----  
EL H ANDRADE FAJARDO: Ausente. -----  
EL SEÑOR SECRETARIO: "Ausente". H.Galo Atiaga Bustillos.  
EL H ATIAGA BUSTILLOS: Doctor Espinel. -----  
EL SEÑOR SECRETARIO:(Repite) "Dr. Espinel".H. Carlos Avila  
Gavilanes.-----  
EL H AVILA GAVILANEZ: Por el abogado Fernando Larrea.-----  
EL SEÑOR SECRETARIO:Repite) "Fernando Larrea".H. Edelberto  
Bonilla. -----  
EL H BONILLA OLEAS: Fernando Larrea.-----  
EL SEÑOR SECRETARIO:(Repite) "Fernando Larrea" H.Elsa Buc  
aram. -----  
LA H BUCARAM ORTIZ: Abogado Fernando Larrea. -----  
EL SEÑOR SECRETARIO:(Repite) "Fernando Larrea" H.Averroes -  
Bucaram. -----  
EL H BUCARAM ZACCIDA: Abstención, señor Presidente. -----  
EL SEÑOR SECRETARIO: (Repite)"Abstención"H. Simón Bustaman  
te -----  
EL H BUSTAMANTE VERA: Ausente. -----  
EL SEÑOR SECRETARIO:(Repite) "Ausente".H Anibal Cáceres.  
EL H CACERES ARROBA: Abstención.-----  
EL SEÑOR SECRETARIO:(Repite) Abstención.HEduardo Carmigniani  
EL H CARMIGNIANI GARCES: Ausente.-----  
EL SEÑOR SECRETARIO:(Repite)"Ausente".HENrique Garpio Gordero  
EL H CARPIO CORDERO: Fernando Larrea.-----  
EL SEÑOR SECRETARIO:(Repite) "Fernando Larrea".H Errol Cart  
wright.  
EL H CARTWRIGHT BETANCOURT:Doctor Espinel.-----  
EL SEÑOR SECRETARIO:(Repite)"Doctor Espinel" H.Carlos Carrillo  
-----



-----

EL H CARRILLO MUELA: Fernando Larrea. -----

EL SEÑOR SECRETARIO: (Repite)"Fernando Larrea"H.Bolívar -  
Castillo Vivanco. -----

EL H CASTILLO VIVANCO: Abogado Fernando Larrea -----

EL SEÑOR SECRETARIO:(repite) "Fernando Larrea".H.Iván Castro  
Patiño. -----

EL H CASTRO PATIÑO:Doctor Espinel -----

EL SEÑOR SECRETARIO:(Repite)Doctor Espinel".H.Alejandro Ce-  
pera Estupiñán. -----

EL H CEPEDA ESTUPIÑAN: Abogado Fernando Larrea. -----

EL SEÑOR SECRETARIO: (Repite) "Abogado Fernando Larrea. H. -  
Luis Cervantes Silva. -----

EL H CERVANTES SILVA: Diputado Larrea. -----

EL SEÑOR SECRETARIO:(Repite)"Diputado Larrea". H. Cevallos  
Vega Rubén. -----

EL H CEVALLOS VEGA: Ausente. H. Mario Cobo Barona.-----

EL H COBO BARONA: Ausente. -----

EL H CARLOS ALBERTO CHAVEZ GUERRERO: "Abstención. -----

EL H CHERREZ ALVARADO: "Fernando Larrea. -----

EL H DELGADO COPPIANO: "Fernando Larrea".-----

EL H ROBERTO DUNN BARREIRO:"Fernando Larrea. -----

EL H SIXTO DURAN BALLEEN: Ausente. -----

EL H LEONARDO ESCOBAR: Abstención. -----

EL H JOSE ESPINEL JARAMILLO: Ausente. -----

EL H MANUEL FELIX LÓPEZ: Ausente. -----

EL H CARLOS FERAUD BLUM:"Fernando Larrea" -----

EL H EDISON FONSECA GARZON: "Abogado Larrea.-----

EL H LORGIO GARCIA GARCIA:"Fernando Larrea".-----

EL H HUMBERTO GUILLEN MURILLO:" Doctor Espinel. -----

EL H FREDDY HERRERA VILLACIS: "Fernando Larrea".-----

LA H JOSEFINA IZURIETA DE OVIEDO: Ausente. -----

EL H LALAMA NIETO JOAQUIN: "Ausente. -----

EL H FERNANDO LARREA MARTINEZ: Abstención. -----

EL H WILFRIDO LUCERO BOLAÑOS: "Fernando Larrea".-----

EL H OSCAR LLERENA OLVERA:"Ausente. -----

EL H RAFAEL MAYON JURADO: Abstención. -----

EL H FRANCISCO MEJIA VILLA: Abstención. -----

LA H MARIA FLORIPA MEJIA VILLA: "Fernando Larrea.-----

-----

-----

EL H EDGAR MOLINA MONTALVO: Ausente. -----

EL SEÑOR SECRETARIO: (Repite) Ausente. H. Jorge Moreno Ordóñez

EL H MORENO ORDÓÑEZ: Abogado Fernando Larrea. -----

EL SEÑOR SECRETARIO: (Repite) "Abogado Fernando Larrea. ----

EL H ORTIZ STEFANUTO: "Fernando Larrea". -----

EL H LUIS PALACIOS MONSALVE: "Doctor Espinel" -----

EL H ALVARO PEREZ INTRIAGO: "Abstención". -----

EL H FAUSTO PEREZ VERGARA: Diputado Larrea. -----

H CARLOS LUIS PLAZA ARAY: Abstención. -----

EL SEÑOR SECRETARIO: (Repite) "Abstención" -----

EL H CAMILO PONCE GANGOTENA: Ausente. -----

EL H BAYARDO POVEDA VARGAS: Diputado Larrea. -----

EL SEÑOR SECRETARIO: (Repite) "Diputado Larrea. H. Jacinto Po-  
zo González. -----

EL H POZO GONZALEZ: Por el Diputado Fernando Larrea. -----

EL SEÑOR SECRETARIO: (Repite) "Fernando Larrea". Marcelo Que-  
vedo Toro. -----

EL H QUEVEDO TORO: Ausente. -----

EL H SIMON RIVADENEIRA RIVADENEIRA: Ausente. -----

EL SEÑOR SECRETARIO: Ausente. H. José Rivas Valle. -----

EL H RIVAS VALLE: "Abstención" -----

EL SEÑOR SECRETARIO: (Repite) Abstención. H. Elías Rivera. --

EL H RIVERA RIVERA: Ausente. -----

EL H RODRIGUEZ VICENS: Abogado Larrea. -----

EL H. LENIN ROSERO CISNEROS: Diputado Larrea. -----

EL SEÑOR SECRETARIO: (Repite) "Diputado Larrea. H. Gabriel Ruiz  
Albán. -----

EL H RUIZ ALBAN: Diputado Larrea. -----

EL SEÑOR SECRETARIO: (Repite) Diputado Larrea. H. Edgar Santi-  
llán Oleas. -----

EL H SANTILLAN OLEAS: Por el Diputado Fernando Larrea. ----

EL SEÑOR SECRETARIO: (Repite) "Fernando Larrea" H. Virgilio  
Saquisela Toledo. -----

EL H SAQUISELA TOLEDO: Por el H. Fernando Larrea. -----

EL SEÑOR SECRETARIO: (Repite) "Fernando Larrea. H. Mario Serra  
no Galarza. -----

EL H SERRANO GALARZA: Diputado Larrea. -----

-----

-----  
 EL SEÑOR SECRETARIO:(Repite)"Diputado Larrea".H. Mario -  
 Suárez Mieles. -----

EL H SUAREZ MIELES: Fernando Larrea.-----

EL SEÑOR SECRETARIO:(Repite)"Fernando Larrea". H Eloy Torres  
 Guzmán. -----

EL H TORRES GUZMAN: Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO:(Repite)"Abstención". H. Jorge Valdospinos  
 Rubio. -----

EL H VALDOSPINOS RUBIO: Por el compañero Fernando Larrea.

EL SEÑOR SECRETARIO:(Repite)"Fernando Larrea".-----

EL H GUSTAVO MEDINA LOPEZ: Fernando Larrea.-----

EL H IGNACIO ZAMBRANO BENITEZ: Abstención.-----

EL H GUILLERMO ZAPATIER ARIAS: Fernando Larrea.-----

EL H JORGE ZAVALA BAQUERIZO: Diputado Larrea.

EL SEÑOR SECRETARIO: Segunda llamada a los que estuvieron  
 ausentes:

EL H WALTER ANDRADE FAJARDO: Ausente. -----

EL H SIMON BUSTAMENTE VERA: Ausente.-----

EL H EDUARDO CARMIGNIANI GARCES: Ausente.-----

EL H RUBEN CEVALLOS VEGA:Ausente.-----

EL H MARIO COBO BARONA: Ausente. -----

EL H SIXTO DURAN BALLEEN: Ausente.-----

EL H JOSE ESPINEL JARAMILLO:Ausente.-----

EL H MANUEL FELIX LOPEZ: Ausente.-----

LA H JOSEFINA IZURIETA DE OVIEDO: Ausente. -----

EL H OSCAR LLERENA OLVERA: Ausente.-----

EL H EDGAR MOLINA MONTALVO: Ausente.-----

EL H CARLOS LUIS PLAZA ARAY: Ausente.-----

EL H CAMILO PONCE GANGOTENA: Ausente.-----

EL H MARCELO QUEVEDO TORO: Ausente. -----

EL H SIMON RIVADENEIRA RIVADENEIRA: Ausente. -----

EL H VICENTE RIVERA RIVERA: Ausente. -----

EL SEÑOR SECRETARIO: Su voto señor Presidente. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Diputado Larrea.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Señor Presidente: los resultados son -  
 los siguientes: por el Diputado Fernando Larrea: treina y  
 seis votos; por el Diputado Espinel: seis votos; abstencio-

-----



-----  
nes doce. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE: De cuarenta y dos válidos, el Diputado Larrea tiene treinta y seis votos; ha sido elegido tercer miembro de FODUR.-Señor Secretario, sírvase constatar el quórum.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Señor Presidente, se encuentran en la Sala treinta y nueve legisladores. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Vamos a elegir el primer suplente. Tiene la palabra el Diputado Lucero. -----

EL H LUCERO BOLANOS: Señor Presidente, propongo para primer suplente al FODUR a la Diputada Elsa Bucaram.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Tiene la palabra el Diputado Pérez.

EL H PEREZ VERGARA: Tratando de que aquí los partidos que forman el bloque de Reconstrucción, deponiendo actitudes políticas y respaldando -- la magnitud del Congreso Nacional, yo solicito que este Congreso Nacional se pronuncie por una resolución, rechazando lo que la Revista Vistazo en su última ...Interrupción. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Perdón, señor legislador, estamos en votaciones. -----

EL H PEREZ VERGARA: Señor Presidente, le he pedido que antes de que se tome votación, porque aquí hay partidos políticos que podemos tener antagonismos ideológicos, pero que en estos momentos tenemos que defender la majestad del Congreso Nacional. No podemos permitir que la Revista Vistazo, en su página 118, califique al Congreso Nacional como una merienda de negros. Yo le pido a usted, señor Presidente, si alguien aquí me apoya, que el Congreso se pronuncie rechazando las expresiones de la Revista Vistazo, en esta página señor. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Hemos tomado ya una de las candidaturas, para primer suplente, ordenadas por la Presidencia y estamos cumpliendo el Orden del Día, que usted Honorable Pérez, insinuó que se cumpla, de tal manera que la oportunidad para hacer cualquier otra postura, es -- cuando termine el Orden del Día. Señor Secretario, si no hay más candidaturas, proceda a la votación. -----

EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente. Honorables legisladores: -----

-----

CESAR ACOSTA VASQUEZ: Ausente. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señor Secretario, constate el quórum reglamentario.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Señor Presidente, están en la Sala treinta y siete legisladores.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Proceda a recibir la votación. -----

Actúa en la Secretaría el doctor Carlos Jaramillo Díaz, -  
Prosecretario del Congreso Nacional.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Honorables señores legisladores: -----

Acosta Vásquez César: Ausente. -----

EL H ALVAREZ FIALLO: "Diputada Bucaram" . -----

EL H. ANDRADE FAJARDO WALTER: Ausente.-----

EL H ATIAGA BUSTILLOS GALO: Ausente. -----

EL H AVILA GAVILANEZ CARLOS: Abogada Bucaram -----

EL H BONILLA OLEAS EDELBERTO: Abogada Bucaram.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: (Repite) Abogada Bucaram Ortiz. La H.abo-  
gada Bucaram Ortiz .-----

LA H BUCARAM ORTIZ: Recogiendo la expresión del doctor Alva  
rez, porque me conozco perfectamente, voto por la abogada -  
Elsa Bucaram . -----

EL SEÑOR SECRETARIO: (Repite) "Abogada Bucaram".-----

EL H BUCARAM ZACCIIDA.- Ausente. -----

BUSTAMANTE VERA SIMÓN.- Ausente. -----

CACERES ANIBAL: Ausente. -----

CARMIGNIANI GARCES EDUARDO.- Ausente.-----

CARPIO CORDERO: "Abogada Bucaram":.:::-----

CARTWRIGHT BETANCOURT ERROL: Ausente -----

CARRILLO MUELA CARLOS: "Diputada Bucaram"-----

CASTIÑO VIVANCO BOLIVAR: "Diputada Bucaram" -----

CASTRO PATIÑO IVAN: Ausente. -----

CEPEDA ESTUPIÑAN ALEJANDRO: "Abogada Bucaram -----

CERVANTES SILVA LUIS: Diputada Bucaram -----

CEVALLOS VEGA RUBEN: Ausente. -----

MARIO COBO BARONA: Ausente. -----

CORDOVA GAYBOR VICTOR HUGO: Abogada Bucaram. -----

CHAVEZ GUERRERO CARLOS: Ausente. -----

-----

-----

CHERREZ ALVARADO VICENTE: Abogada Bucaram.-----  
DELGADO COPPIANO ENRIQUE: Abogada Bucaram -----  
DUNN BARREIRO ROBERTO: Diputada Bucaram. -----  
DURAN BALLEEN SIXTO: Ausente. -----  
ESCOBAR BRAVO LEONARDO: Ausente. -----  
ESPINEL JARAMILLO JOSE: Ausente -----  
FELIX LOPEZ MANUEL: Ausente. -----  
FERAUD BLUM CARLOS: Diputada Bucaram. -----  
FONSECA GARZON EDISON: Diputada Bucaram. -----  
GARCIA GARCIA LORGIO: Diputada Bucaram. -----  
GUILLEN MURILLO HUMBERTO: Ausente. -----  
HERRERA VILLACIS ENRIQUE: Diputada Bucaram. -----  
IZURIETA DE OVIEDO JOSEFINA: Ausente. -----  
LALAMA NIETO NELSON: Ausente. -----  
LARREA MARTINEZ FERNANDO: Diputada Bucaram -----  
LUCERO BOLAÑOS WILFRIDO: Diputada Bucaram. -----  
LLERENA OLVERA OSCAR: Ausente. -----  
MAYON JURADO RAFAEL: Ausente.-----  
MEJIA VILLA FRANCISCO: Ausente. -----  
MEJIA VILLA MARIA FLORIPA: Abogada Bucaram -----  
MOLINA MONTALVO EDGAR: Ausente -----  
MORENO ORDOÑEZ JORGE: Diputada Bucaram -----  
ORTIZ STEFANUTO NELSON: Diputada Bucaram.-----  
PALACIOS MONSALVE LUIS : Ausente -----  
PEREZ INTRIAGO ALVARO: Ausente. -----  
PEREZ VERGARA FAUSTO: Diputada Bucaram -----  
PLAZA ARAY CARLOS: Ausente. -----  
PLAZA VERDUGA LEONIDAS: Ausente. -----  
PONCE GANGOTENA CAMILO: Ausente. -----  
POVEDA VARGAS BAYARDO: Elsa Bucaram -----  
POZO GONZALEZ JACINTO: Abogada Bucaram -----  
QUEVEDO TORO MARCELO: Ausente. -----  
RIVADENEIRA RIVADENEIRA SIMON: Ausente. -----  
RIVAS VALLE JOSE: Ausente. -----  
RIVERA RIVERA VICENTE: Ausente. -----  
RODRIGUEZ VICENS ANTONIO: Abogada Bucaram -----  
ROSERO CISNEROS LENIN: Abogada Bucaram. -----

-----



-----

RUIZ ALBAN GABRIEL: Abogada Bucaram -----  
 SANTILLAN OLEAS EDGAR: Abogada Elsa Bucaram -----  
 SAQUISELA TOLEDO VIRGILIO: Abogada Elsa Bucaram -----  
 SERRANO GALARZA MARIO: Abogada Bucaram -----  
 SUAREZ MIELES MARIO: Abogada Bucaram -----  
 TORRES GUZMAN ELOY: Ausente -----  
 VALDOSPINOS RUBIO JORGE: Abogada Bucaram -----  
 MEDINA LOPEZ GUSTAVO: Abogada Bucaram: -----  
 ZAMBRANO BENITEZ IGNACIO: Ausente. -----  
 ZAPATIER ARIAS GUILLERMO: Abogada Bucaram -----  
 ZAVALA BAQUERIZO JORGE: Diputada Bucaram -----  
 EL SEÑOR SECRETARIO: Se va a proceder al segundo llamado -  
 de los Diputados que se encontraban ausentes. Honorables  
 Diputados:

ACOSTA VASQUEZ CESAR: Ausente -----  
 ANDRADE FAJARDO WALTER: Ausente. -----  
 ATIAGA BUSTILLOS GALO: Ausente. -----  
 BUCARAM ZACCIDA ALERROES: Ausente. -----  
 BUSTAMANTE VERA SIMON: Ausente. -----  
 CACERES ARROBA ANIBAL: Ausente. -----  
 CARMIGNIANI GARCES EDUARDO: Ausente. -----  
 CARTWRIGHT BETANCOURT ERROL: Ausente. -----  
 CATRO PATIÑO IVAN: Ausente. -----  
 CEVALLOS VEGA RUBEN: Ausente. -----  
 COBO BARONA MARIO: Ausente. -----  
 CHAVEZ GUERRERO CARLOS: Ausente. -----  
 DURAN BALLEEN SIXTO: Ausente. -----  
 ESCOBAR BRAVO LEONARDO: Ausente. -----  
 ESPINEL JARAMILLO JOSE: Ausente. -----  
 FELIX LOPEZ MANUEL: Ausente. -----  
 GUILLEN MURILLO HUMBERTO: Ausente. -----  
 IZURIETA DE OVIEDO JOSEFINA: Ausente. -----  
 LALAMA NIETO JOAQUIN: Ausente. -----  
 LLERENA OLIVERA OSCAR: Ausente. -----  
 MAYON JURADO RAFAEL: Ausente. -----  
 MEJIA VILLA FRANCISCO: Ausente. -----  
 MOLINA MONTALVO EDGAR: Ausente. -----  
 PALACIOS MONSALVE LUIS: Ausente. -----

-----

PEREZ INTRIAGO ALVARO: Ausente. -----

PEREZ VERGARA FAUSTO: Diputada Bucaram. -----

PLAZA ARAY CARLOS LUIS: Ausente. -----

PLAZA VERDUGA LEONIDAS: Ausente. -----

PONCE GANGOTENA CAMILO: Ausente. -----

POVEDA VARGAS BAYARDO: Elsa Bucaram. -----

POZO GONZALEZ JACINTO: Abogada Bucaram. -----

QUEVEDO TORO MARCELO: Ausente. -----

RIVADENEIRA SIMON: Ausente. -----

RIVAS VALLE JOSE: Ausente. -----

RIVERA RIVERA VICENTE: Ausente. -----

RODRIGUEZ VICENS ANTONIO: Abogada Bucaram -----

ROSETO CISNEROS LENIN: Abogada Bucaram. -----

RUIZ ALBAN GABRIEL: Abogada Bucaram -----

SANTILLAN OLEAS EDGAR: Abogada Elsa Bucaram. -----

SAQUISELA TOLEDO VIRGILIO: Abogada Elsa Bucaram. -----

SERRANO GALARZA MARIO: Abogada Bucaram -----

SUAREZ MIELES MARIO: Abogada Bucaram -----

TORRES GUZMAN ELOY: Ausente. -----

VALDOSPINOS RUBIO JORGE: Abogada Bucaram -----

MEDINA LOPEZ GUSTAVO: Abogada Bucaram. -----

ZAMBRANO BENITEZ IGNACIO: Ausente. -----

ZAPATIER ARIAS GUILLERMO: Abogada Bucaram. -----

ZAVALA BAQUERIZO JORGE: Diputada Bucaram -----

EL SEÑOR SECRETARIO: Se va a proceder al segundo llamado de los Diputados que se encontraban ausentes. Honorables Diputados: -----

ACOSTA VASQUEZ CESAR: Ausente. -----

ANDRADE FAJARDO WALTER: Ausente. -----

ATIAGA BUSTILLOS GALO: Ausente. -----

BUCARAM ZACCIIDA AVERROES: Ausente. -----

BUSTAMANTE VERA SIMON: Ausente. -----

CACERES ARROBA ANIBAL: Ausente. -----

CARMIGNIANI GARCES EDUARDO: Ausente -----

CARTWRIGHT BETANCOURT ERROL: Ausente. -----

CASTRO PATIÑO IVAN: Ausente. -----

CEVALLOS VEGA RUBEN: Ausente. -----

-----

-----

COBO BARONA MARIO: Ausente. -----

CHAVEZ GUERRERO CARLOS: Ausente. -----

DURAN BALLEEN SIXTO: Ausente. -----

ESCOBAR BRAVO LEONARDO: Ausente. -----

ESPINEL JARAMILLO JOSE: Ausente. -----

FELIX LOPEZ MANUEL: Ausente. -----

GUILLEN MURILLO HUMBERTO: Ausente. -----

IZURIETA DE OVIEDO JOSEFINA: Ausente. -----

LALAMA NIETO JOAQUIN: Ausente. -----

LLERENA OLVERA OSCAR: Ausente. -----

MAYON JURADO RAFAEL: Ausente. -----

MEJIA VILLA FRANCISCO: Ausente. -----

MOLINA MONTALVO EDGAR: Ausente. -----

PALACIOS MONSALVE LUIS: Ausente. -----

PEREZ INTRIAGO ALVARO: Ausente. -----

PLAZA ARAY CARLOS LUIS: Ausente. -----

PLAZA VERDUGA LEONIDAS: Ausente. -----

PONCE GANGOTENA CAMILO: Ausente. -----

QUEVEDO TORO MARCELO: Ausente. -----

RIVADENEIRA RIVADENEIRA SIMON: Ausente. -----

RIVAS VALLE JOSE: Ausente. -----

RIVERA RIVERA VICENTE: Ausente. -----

TORRES GUZMAN ELOY: Ausente. -----

ZAMBRANO BENITEZ IGNACIO: Ausente. -----

EL SEÑOR SECRETARIO: El voto del señor Presidente. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Por la Diputada Elsa Bucaram. -----

EL SEÑOR SECRETARIO: Señor Presidente: de treinta y siete -  
Diputados presentes, treinta y siete a favor de la señorita  
Elsa Bucaram Ortiz, para tercer miembro del FODUR, en repre-  
sentación del Congreso. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Perdón, señor Secretario, para la prime-  
ra suplencia. -----

EL SEÑOR SECRETARIO: Para la primera suplencia del FODUR, se-  
ñor Presidente. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Vamos a proceder a elegir al segundo -  
suplente. Se la declara electa a la Diputada BUCARÁM. El Di-  
putado Castillo tiene el uso de la palabra. -----

EL H CASTILLO VIVANCO: Señor Presidente, creo que la estruc-



-----  
 tura orgánica del Estado debe ser analizada en profundidad, la serie de organismos que se han creado, me parece que en el Directorio de FODUR, que quizás puede ser juzgado como UNA Municipalidad paralela a la Municipalidad de Guayaquil, debe estar también un jurista que se entere bien, que conozca a fondo de este asunto, para quizás dar una solución a la armonía indispensable en la estructura orgánica del Estado. Por esto propongo la candidatura del señor doctor Carlos Feraud Blum, para segundo suplente. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Proceda, señor Secretario, a tomar votación. -----

EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente. Los señores Diputados:

ACOSTA VASQUEZ CESAR: Ausente. -----

ALVAREZ FIALLO EFRAIN: Doctor Feraud Blum". -----

ANDRADE FAJARDO WALTER: Ausente. -----

ATIAGA BUSTILLOS GALO: Ausente. -----

AVILA GAVILANEZ CARLOS: "Doctor Feraud". -----

BONILLA OLEAS EDELBERTO: "Doctor Feraud". -----

BUCARAM ORTIZ ELSA: Doctor Feraud". -----

BUCARAM ZACCIDA AVERROES: Ausente. -----

BUSTAMANTE VERA SIMON: Ausente. -----

CACERES ARROBA ANIBAL: Ausente. -----

CARMIGNIANI GARCES EDUARDO: Ausente. -----

CARPIO CORDERO ENRIQUE: "Doctor Feraud". -----

CARTWRIGHT BETANCOURT ERROL: Ausente. -----

CARRILLO MUELA CARLOS: "Doctor Feraud". -----

CASTILLO VIVANCO BOLIVAR: "Doctor Feraud". -----

CASTRO PATIÑO IVAN: Ausente. -----

CEPEDA ESTUPIÑAN ALEJANDRO: Doctor Carlos Feraud". -----

CERVANTES SILVA LUIS: "Doctor Feraud". -----

CEVALLOS VEGA RUBEN: Ausente. -----

COBO BARONA MARIO: Ausente. -----

CORDOVA GAYBOR VICTOR HUGO: "Doctor Feraud" -----

CHAVEZ GUERRERO CARLOS: Ausente. -----

CHERREZ ALVARADO VICENTE: "Doctor Feraud". -----

DELGADO COPPIANO ENRIQUE: "Doctor Feraud" -----

-----

DUNN BARREIRO ROBERTO: "Doctor Feraud". -----  
DURAN BALLEEN SIXTO: Ausente. -----  
ESCOBAR BRAVO LEONARDO: Ausente. -----  
ESPINEL JARAMILLO JOSE: Ausente. -----  
FERAUD BLUM CARLOS: "Doctor Feraud". -----  
FONSECA GARZON EDISON: Doctor Feraud"-----  
GARCIA GARCIA LORGIO: Doctor Feraud".-----  
GUILLEN MURILLO HUMBERTO: "Ausente. -----  
HERRERA VILLACIS FREDDY: "Doctor Feraud" -----  
IZURIETA DE OVIEDO JOSEFINA: Ausente. -----  
LALAMA NIETO JOAQUIN: Ausente. -----  
LARREA MARTINEZ FERNANDO: "Doctor Feraud" -----  
LUCERO BOLAÑOS WILFRIDO: Doctor Feraud"-----  
LLERENA OLVERA OSCAR: Ausente.-----  
MAYON JURADO RAFAEL: Ausente. -----  
MEJIA VILLA FRANCISCO: Ausente. -----  
MEJIA VILLA MARIA FLORIPA: "Doctor Feraud"-----  
MOLINA MONTALVO EDGAR: Ausente. -----  
MORENO ORDOÑEZ JORGE: Doctor Feraud" -----  
ORTIZ STEFANUTO NELSON: "Doctor Feraud" -----  
PALACIOS MONSALVE LUIS: Ausente. -----  
PEREZ INTRIAGO ALVARO: Ausente.-----  
PEREZ VERGARA FAUSTO: "Doctor Feraud" -----  
PLAZA ARAY CARLOS LUIS: Ausente. -----  
PLAZA VERDUGA LEONIDAS: Ausente. -----  
PONCE GANGOTENA CAMILO: Ausente. -----  
POVEDA VARGAS BAYARDO: Doctor Feraud" -----  
POZO GONZALEZ JACINTO: Doctor Feraud" -----  
QUEVEDO TORO MARCELO: Ausente. -----  
RIVADENEIRA RIVADENEIRA SIMON: Ausente. -----  
RIVAS VALLE JOSE: Ausente. -----  
RIVERA RIVERA VICENTE: Ausente. -----  
RODRIGUEZ VICENS ANTONIO: "Doctor Feraud" -----  
ROSERO CISNEROS LENIN: "Doctor Feraud".-----  
RUIS ALBAN GABRIEL: "Doctor Feraud" -----  
SANTILLAN OLEAS EDGAR: "Doctor Feraud"-----

-----

-----

SAQUISELA TOLEDO VIRGILIO: "Doctor Feraud"-----  
SERRANO GALARZA MARIO: "Doctor Feraud". -----  
SUAREZ MIELES MARIO: Doctor Feraud" -----  
TORRES GUZMAN ELOY: Ausente. -----  
VALDOSPINOS RUBIO JORGE: "Doctor Feraud" -----  
MEDINA LOPEZ GUSTAVO: "Doctor Feraud" -----  
ZAMBRANO BENITEZ IGNACIO: Ausente. -----  
ZAPATIER ARIAS GUILLERMO: "Doctor Feraud" -----  
ZAVALA BAQUERIZO JORGE: "Doctor Feraud" -----  
EL SEÑOR SECRETARIO: Se va a proceder al segundo llamado  
a los señores Diputados que no se encontraron en la pri-  
mera oportunidad. Los Honorables:

ACOSTA VAZQUEZ CESAR: Ausente. -----  
ANDRADE FAJARDO WALTER: Ausente. -----  
ATIAGA BUSTILLOS GALO: Ausente. -----  
BUCARAM ZACCIDA AVERROES: Ausente. -----  
BUSTAMANTE VERA SIMON: Ausente. -----  
CACERES ARROBA ANIBAL: Ausente. -----  
GARMIGNANI GARCES EDUARDO: Ausente -----  
CARTWRIGHT BETANCOURT ERROL: Ausente. -----  
CASTRO PATIÑO IVAN: Ausente. -----  
CEVALLOS VEGA RUBEN: Ausente. -----  
COBO BARONA MARIO: Ausente. -----  
CHAVEZ GUERRERO CARLOS: Ausente. -----  
DURAN BALLEEN SIXTO: Ausente. -----  
ESCOBAR BRAVO LEONARDO: Ausente. -----  
ESPINEL JARAMILLO JOSE: Ausente. -----  
FELIX LOPEZ MANUEL: Ausente. -----  
GUILLEN MURILLO HUMBERTO: Ausente. -----  
IZURIETA DE OVIEDO JOSEFINA: Ausente. -----  
LALAMA NIETO JOAQUIN: Ausente. -----  
LLERENA OLVERA OSCAR: Ausente. -----  
MAYON JURADO RAFAEL: Ausente. -----  
MEJIA VILLA FRANCISCO: Ausente. -----  
MOLINA MONTALVO EDGAR: Ausente. -----  
PALACIOS MONSALVE LUIS: Ausente -----

-----



-----

PEREZ INTRIAGO ALVARO: Ausente. -----

PLAZA ARAY CARLOS LUIS: Ausente. -----

PLAZA VERDUGA LEONIDAS: Ausente. -----

PONCE GANGOTENA CAMILO: Ausente. -----

QUEVEDO TORO MARCELO: Ausente. -----

RIVADENEIRA RIVADENEIRA SIMON: Ausente. -----

RIVERA RIVERA VICENTE: Ausente. -----

TORRES GUZMAN NESTOR ELOY: Ausente. -----

BENITEZ ZAMBRANO IGNACIO: Ausente. -----

EL SEÑOR SECRETARIO: El voto del señor Presidente. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Diputado Carlos Feraud Blun.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Señor Presidente, de treinta y siete Diputados presentes, treinta y siete votos a favor del doctor Feraud , para segundo suplente del FODUR. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Ha sido elegido segundo suplente al FODUR. La tercera suplencia, señor Secretario. Candidaturas, el Diputado Serrano tiene el uso de la palabra.-----

EL H SERRANO GALARZA: Señor Presidente para que haya el otro suplente en el FODUR, yo propongo la candidatura del doctor Jorge Zavala Baquerizo. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Proceda a tomar votación, señor Secretario. -----

EL SEÑOR SECRETARIO: Los Honorables Diputados señores:

ACOSTA VAZQUEZ CESAR: Ausente. -----

ALVAREZ FIALLO EFRAIN: Doctor Zavala. -----

ANDRADE FAJARDO WALTER: Ausente. -----

ATIAGA BUSTILLOS GALO: Ausente. -----

AVILA GAVILANEZ CARLOS: Doctor Zavala. -----

BONILLA OLEAS EDELBERTO: Doctor Zavala. -----

BUCARAM ORTIZ ELSA: "Doctor Zavala" -----

BUCARAM ZACCIODA AVERROES: Ausente. -----

BUSTAMANTE VERA SIMON: Ausente. -----

CACERES ARROBA ANIBAL: Ausente. -----

CARMIGNIANI GARCES EDUARDO: Ausente. -----

CARPIO CORDERO ENRIQUE: "Doctor Zavala" -----

CARTWRIGHT BETANCOURT ERROL: Ausente. -----

CARRILLO MUELA CARLOS: "Doctor Zavala"-----

-----

-----

CASTILLO VIVANCO BOLIVAR: Doctor Zavala. -----  
CASTRO PATIÑO IVAN: Ausente. -----  
CEPEDA ESTUPIÑAN ALEJANDRO: Doctor Zavala"-----  
CERVANTES SILVA LUIS:"Doctor Zavala" .-----  
CEVALLOS VEGA RUBEN: Ausente. -----  
COBO BARONA MARIO: Ausente. -----  
CORDOBA GAYBOR VICTOR HUGO: "Doctor Zavala"-----  
CHAVEZ GUERRERO CARLOS:Ausente. -----  
CHERREZ ALVARADO VOCENTE:" Doctor Zavala"-----  
DELGADO COPPIANO ENRIQUE: "Doctor Zavala" -----  
DUNN BARREIRO ROBERTO: "Doctor Zavala" -----  
DURAN BALLEEN SIXTO: Ausente. -----  
ESCOBAR BRAVO LEONARDO: Ausente. -----  
ESPINEL JARAMILLO JOSE: Ausente. -----  
FELIX LOPEZ MANUEL: Ausente. -----  
FERAUD BLUM CARLOS: Por el Honorable Jorge Zavala Baquerizo.  
FONSECA GARZON EDISON: "Doctor Zavala" -----  
GARCIA GARCIA LORGIO: "Doctor Zavala" -----  
GUILLEN MURILLO HUMBERTO: Ausente. -----  
HERRERA VILLACIS FREDDY: "Doctor Zavala" -----  
IZURIETA DE OVIEDO JOSEFINA: Ausente. -----  
LALAMA NIETO JOAQUIN: Ausente. -----  
LARREA MARTINEZ FERNANDO: "Doctor Zavala" -----  
LUCERO BOLAÑOS WILFRIDO: "Doctor Zavala" -----  
LLERENA OLVERA OSCAR: Ausente. -----  
MAYON JURADO RAFAEL: Ausente. -----  
MEJIA VILLA FRANCISCO: Ausente. -----  
MEJIA VILLA MARIA FLORIPA:"Doctor Zavala" -----  
MOLINA MONTALVO EDGAR: Ausente. -----  
MORENO ORDOÑEZ JORGE: "Doctor Zavala" -----  
ORTIZ STEFANUTO NELSON: "Doctor Zavala".-----  
PALACIOS MONSALVE LUIS: Ausente.-----  
PEREZ INTRIAGO ALVARO: Ausente. -----  
PEREZ VERGARA FAUSTO:"Doctor Zavala"-----  
PLAZA ARAY CARLOS LUIS: Ausente. -----  
PLAZA VERDUGA LEONIDAS: Ausente. -----

-----

-----

PONCE GANGOTENA CAMILO: Ausente.-----

POVEDA VARGAS BAYARDO: "Doctor Zavala" -----

POZO GONZALEZ JACINTO: "Doctor Zavala" -----

QUEVEDO TORO MARCELO: Ausente -----

RIVADENEIRA RIVADENEIRA SIMON: Ausente. -----

RIVAS VALLE JOSE: Ausente. -----

RIVERA RIVERA VICENTE: Ausente. -----

RODRIGUEZ VICENS ANTONIO: "Doctor Zavala" -----

ROSERO CISNEROS LENIN: Doctor Zavala" -----

RUIZ ALBAN GABRIEL: "Doctor Zavala" -----

SANTILLAN OLEAS EDGAR: "Doctor Zavala"-----

SAQUISELA TOLEDO VIRGILIO: "Doctor Zavala"-----

SERRANO GALARZA MARIO: "Doctor Zavala" -----

SUAREZ MIELES MARIO: "Doctor Zavala" -----

TORRES GUZMAN ELOY: Ausente. -----

VALDOSPINOS RUBIO JORGE: "Doctor Zavala"-----

MEDINA LOPEZ GUSTAVO: "Doctor Zavala"-----

ZAMBRANO BENITEZ IGNACIO: Ausente. -----

ZAPATIER ARIAS GUILLERMO: "Doctor Zavala" -----

ZAVALA BAQUERIZO JORGE: "En blanco". -----

EL SEÑOR SECRETARIO: Se va a proceder a la segunda llamada para los señores diputados que no votaron en la primera. -

Los Honorables:

ACOSTA VAZQUEZ CESAR:Ausente. -----

Andrade Fajardo Walter: Ausente. -----

ATIAGA BUSTILLOS GALO: Ausente. -----

BUCARAM ZACCIDA AVERROES: Ausente. -----

BUSTAMANTE VERA SIMON: Ausente. -----

CACERES ARROBA ANIBAL: Ausente.-----

CARMIGNIANI GARCES EDUARDO: Ausente.-----

CARPIO CORDERO ENRIQUE: Perdón, ese voto ya fue consigna- do. -----

CARTWRIHT BETANCOURT ERROL: Ausente. -----

CASTRO PATIÑO IVAN: Ausente -----

CEVALLOS VEGA RUBEN: Ausente -----

COBO BARONA MARIO: Ausente. -----

CHAVEZ GUERRERO CARLOS ALBERTO: Ausente. -----

-----



-----

DURAN BALLEEN SIXTO: Ausente -----

ESCOBAR BRAVO LEONARDO: Ausente. -----

ESPINEL JARAMILLO JOSE: Ausente. -----

FELIX LOPEZ MANUEL: Ausente. -----

GUILLEN MURILLO HUMBERTO: Ausente. -----

IZURIEDE DE OVIEDO JOSEFINA: Ausente.-----

LALAMA NIETO JOAQUIN: Ausente -----

LLERENA OLVERA OSCAR: Ausente -----

MAYON JURADO RAFAEL: Ausente -----

MEJIA VILLA FRANCISCO: Ausente -----

MOLINA MONTALVO EDGAR: Ausente. -----

PALACIOS MONSALVE LUIS: Ausente -----

PEREZ INTRIAGO ALVARO: Ausente -----

PLAZA ARAY CARLOS LUIS: Ausente -----

PLAZA VERDUGA LEONIDAS: Ausente -----

PONCE GANGOTENA CAMILO: Ausente -----

QUEVEDO TORO MARCELO: Ausente -----

RIVADENEIRA RIVADENEIRA SIMON: Ausente -----

RIVAS VALLE JOSE: Ausente -----

RIVERA RIVERA VICENTE: Ausente -----

TORRES GUZMAN ELOY: Ausente -----

ZAMBRABO BENITEZ IGNACIO: Ausente -----

EL SEÑOR SECRETARIO: Su voto, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Diputado Zavala Baquerizo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: (Repite) "Diputado Zavala Baquerizo.--  
los resultados, señor Presidente, son los siguientes: De -  
treinta y siete diputados presentes, treinta y seis a favor  
y uno en blanco. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Siendo ese el resultado de la votación,  
ha sido elegido el doctor Zavala Baquerizo para tercer miem  
bro del FODUR. Habiéndose agotado el Orden del Día, se clau-  
sura la sesión. -----

- VI -

EL SEÑOR PRESIDENTE del H. Congreso Nacional, declara clau-

-----

-----  
surada la sesión, siendo exactamente las 14 H 00.

H. RAUL BACA CARBO  
Presidente del H. Congreso Nacional.

Doctor Francisco Garcés Jaramillo  
Secretario del H. Congreso Nacional

Doctor Carlos Jaramillo Díaz  
Prosecretario del H. Congreso Nacional



Gyz.